

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Les délicieux fruits de Valence

Vda. Miguel Estades

Maison fondée par Miguel Estades en 1898

Siège Social: Amalia Bosarte, 10 - CARCAGENTE (Valencia)

+ + + + + Télégrammes ESTADES. + Téléphone 21-C. + + + + +

AVIS: Pour expéditions immédiates nous avons un important stock d' Abricots secs et Figs Seches tout de première qualité.

Por tous renseignements prière s' adresser jusqu' a nouvel avis:

141 Calle Luna 141 - SÓLLER (Mallorca)

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

MANUFACTURA
DE ROPA BLANCA FINA
BORDADOS y CALADOS a mano
EQUIPOS Y CANASTILLAS

J. SANCHO CARRIÓ
"VILLA LAS ROSAS"

VENTAS Artá
MAYOR Y DETALL (MALLORCA)

Société Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCARIES & Cie

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CERBÈRE (Pyrées - Orientales)

Maison à PORT-BOU (Espagne)

TÉLEGRAMMES:

TÉLÉPHONE:

Cerbère N.º 25 Représentés à CETTE par M. Michel BERNAT

TRASBORDO — CERBÈRE

Cette N.º 4.08

Quai Aspirant-Herber, 3

TRASBORDO—PORT-BOU

Michel BERNAT—CETTE

Agents de la Compagnie Maritime NAVEGACION SOLLERENSE

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figs sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS
LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES
(EXPÉDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUÍLO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

ORANGES • FRUITS • PRIMEURS

SPÉCIALITÉS: oranges, mandarines, cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires William, melons cantaloups et muscats, raisins chasselas, pommes de terre nouvelles, petits pois, artichauts, etc.,

F. MAYOL & FRÈRES

6, Rue Croix Gautier, SAINT-CHAMOND (Loire)

(MAISON CENTRALE)

MAISON RECOMMANDÉE

Fondée en 1916

EMBALAGES TRÈS SOIGNÉS

PRINCIPAUX
CENTRES

Mayol

Télégrammes	Téléphone
Saint-Chamond	— 2.65
Cavaillon	— 1.48
Chavanay	— 2
Boufarik	— 1.11

TRANSPORTES Y ADUANAS Antonio Mayol y C.^a

Casa Principal, - CERBERE

Agencia especial para el transbordo de naranjas y toda clase de frutas
Servicio rápido y sin competencia.

Precios alzados para todos los países.

Casas } CETTE, Quai Commandant-Samary, 1
PORT-BOU—ESPAÑA

BARCELONA, Comercio, 44

TELÉFONOS:
Cerbère — 39
C — 670
Barcelona — 4.384 A

TELEGRAMAS:
Cerbère — Mayol
Port-Bou — Mayol
Cette — Maillol
Barcelona — Bananas

Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y
aumentará
notablemente
su rendimiento

De venta
en todos los
Garajes y
Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
EQUIPO BOSCH S. A.
BARCELONA - MADRID
Equipe sus coches con Magnetos-Dinamos-Faros-
Bocinas y Baterías BOSCH. Son las mejores.

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

IMPORTATION EXPORTATION MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marroa doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS

De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'66 m. largo

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CO-
RRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTE-
MENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

La aversión a la publicidad

Es cierto que desde algún tiempo a esta parte se ha ido modificando aquel antiguo proverbio de que «el buen paño en el arca se vende» hasta sustituirse ya casi por completo en nuestros días por el más práctico y veraz de que «quien anuncia vende»; pero queda flotando todavía algo del arcaico rutinarismo en el ambiente que hasta a los que más presumen de modernistas les hace repeler, inconscientemente, la idea de que sus hechos, aún los más sanos y transparentes, aún los que por su carácter especial afectan más al común del vecindario que a su propia individualidad, hayan de ser del público conocidos. Y esta repulsión no pocas veces malogra plausibles iniciativas, proyectos excelentes, empresas utilísimas, que pudieron dar brillantes resultados de haberse conseguido interesar a muchas personas en su favor, dando a conocer al público sus buenas cualidades o su provechosa finalidad, y por falta de este interés patriótico de la generalidad, que el desconocimiento de la existencia o de las necesidades de las obras altruistas o culturales no pudo despertar, han arrastrado éstas una vida precaria cuando el mismo raquitismo con que se desarrollaron en su infancia no las ha matado antes de que pudieran florecer.

Es probable, que al hacer hoy esta indicación, la vista de nuestros lectores se fije en alguna o algunas de esas empresas malogradas o decadentes por la indicada causa, que aquí tenemos, porque la verdad es que, sobre todo los de más edad, pueden recordarlas, pues son varias, bastantes en número—así, hablando en plural—las que por falta de la necesaria publicidad sucumbieron a poco de nacer; y todos, los jóvenes de la presente generación inclusive, observarán sin duda que las tenemos todavía que, por idéntico motivo, viven anémicas y dificultosamente, sin que las inyecciones con que de tanto en cuanto se intenta alimentarlas consigan darlas la debida fortaleza para desenvolverse y medrar. De todas ellas quizás nos ocupemos en detalle más adelante; hoy sólo respecto de una nos hemos propuesto llamar la atención de los señores concejales y de cuantas personas influyentes haya en esta localidad que quieran, con ellos, intentar el mejoramiento que su mismísima utilidad e importancia a voz en grito reclaman. Y es ésta nuestro Hospicio-Hospital.

Tal vez a muy pocos de esos nuestros representantes en el Consistorio que desde remotos tiempos en los sillones concejales se sentaron se les ocurrió averiguar cuál es la causa de que esa santa casa que la Caridad fundó y que el Municipio penosamente sostiene, no haya prosperado más en estos pasados tiempos en que todas lo demás empresas estaban en auge en esta población. De haberlo reflexionado, quizás hubieran caído en la cuenta de que esa causa no es otra que la aversión que se ha tenido siempre a la publicidad. A ninguno de los administradores que se han sucedido desde que el Hospicio se fundó se les ha ocurrido nunca publicar mensualmente las cantidades que por concepto de donativos, cuestaciones, rifas, etc., han ido ingresando, ni las que importa la manutención de asilados y demás gastos del benéfico establecimiento. Y, sin embargo, esta publicidad serviría para que muchos de los hijos de este pueblo desparramados por el mundo que, ignoran o han olvidado la existencia de qué, tuvieran noticia o hicieran memoria del bien inmenso que hace a los necesitados de socorros y de protección, y al darse cuenta de las inversiones que se dan al dinero ingresado sería para los pudientes de corazón bondadoso un estimulante que habría de alentarles a sumarse al número de los protectores. ¿Cómo se va a proteger una obra de caridad de verdadera caridad si se ignora que exista? ¿Y cómo se ha de mostrar dispuesta a proseguir con sus limosnas la persona caritativa que ha querido contribuir al sostenimiento de aquella si no se le da nunca cuenta del modo como ha sido efectuada la inversión?

De lo cual se desprende, a nuestro modo de ver, que sin ese horror que se tiene a la publicidad; es decir, que si se diera al público cuenta exacta cada mes de los ingresos y gastos de nuestro Hospicio-Hospital, el número de los protectores, de los donantes asiduos, aumentaría considerablemente, ya en concepto de legados testamentarios, ya de limosnas o donativos anónimos en el cepillo *ad hoc* colocado en la iglesia del mismo y ya de envíos pecuniarios de alguna importancia por los sollerenses que viven alejados de esta su querida ciudad.

Piénsenlo, pues, los administradores del establecimiento en cuestión y decídanse a dar al movimiento de los fondos que les están confiados una mayor publicidad, con lo que ellos y éste precisamente habrían de ganar: los unos en elogios, en aplausos y en tranquilidad de conciencia; el otro en notoriedad, en simpatías y en ingresos pecuniarios. Con la publicidad estaría el pueblo al tanto del déficit que resulte de la diferencia entre la recaudación que por todos conceptos se obtiene y los desembolsos que se hayan efectuado para cubrir las atenciones de la institución, déficit que ha de extirparse ahora de fondos municipales, a los cuales, siguiendo nuestro consejo, no hubiera quizás necesidad de apelar.

La administración es también susceptible de ser modificada y mejorada, conforme veremos otro día que de este mismo asunto podamos ocuparnos, pues que acerca de ese mejoramiento nos creemos en el deber de insistir una vez convencidos—y realmente lo estamos—de que es de suma necesidad y de que, si se consigue, con entusiasmo todos los buenos sollerenses lo han de aplaudir.

PANORAMAS

El Director General de Bellas Artes acaba de publicar una interesantísima circular encaminada a preservar lo que resta del tesoro artístico de España de la profanación de tanto iconoclasta, aun con título de arquitecto, que de todo hay en la viña del Señor. Limitando la vista a nuestra Roqueta de oro, como se ha dado en llamar a nuestra isla (y menos mal si este oro no procede de la venta de nuestro patrimonio artístico o de la tala de nuestros bosques seculares), saludamos alborozados su publicación, porque ella puede terminar con una serie de actos que nos sonrojan e indignan.

Artísticamente hablando, somos los mallorquines unos señores que hemos venido a menos. Paulatinamente y con una inconsciencia que espanta, nos hemos venido desprendiendo día tras día de innumerables obras de arte naturales y creadas que nos daban un sello inconfundible delante del mundo. Mallorca será bella siempre porque hay un poder oculto que vela por ello. Ni el azul turquí de nuestro cielo, ni el verde glauco de nuestro mar, ni la luminosa transparencia de nuestras montañas, son cotizables en oro; por esto permanecerán siempre para proclamar la grandeza de quien las creó; pero ¡cuántas otras cosas no cayeron al poder de la piqueta demoledora o del hacha criminal! ¡Cuántas casas señoriales o monumentos históricos a los cuales el tiempo diera una pátina de oro viejo, cuántas verdes umbrías no fueron sacrificadas al espíritu mercantilista que, como una maldición, se desprendió de aquellas horribles fogatas Bellver de antaño saturando el alma de nuestras gentes!

Celebramos un pugilato para ver quien es capaz de destruir más y con menos tiempo. Y cuando se eleva una voz pidiendo una tregua en este vandálico afán, la escarnecemos y hacemos burla de ella. No valen recomendaciones ni exhortaciones. Sólo queremos destruir, enajenar con una locura infinita lo que consideramos viejo y feo. Nos consideramos más «vivos» que los otros, por ejemplo, porque vendemos a peso de oro un plato antiguo e inútil, con los bordes rotos, y con unos dibujos extraños. Los que los compran son los «ton-tos» porque con lo que pagan por uno de ellos podrían tener cientos y cientos de platos parecidos y con la ventaja de que serían nuevos. ¡Oh, mentalidad de señor Esteve! Quienes compran por diez lo que tú no comprarías por uno, es porque vale más de diez, no lo dudes, y lo adquieren porque tiene un valor positivo que tú no sabes apreciar.

Y al afán de destruir para hacer dinero—¡oh, aquel palacio que se convirtió en un banco, en un cine, en una tienda, o aquel pinar que se convirtió en tablas para cajones de higos!—ha seguido el afán de destruir por destruir, por una enemistad personal o política, familiar o profesional como vemos en Palma y podemos ver en otros sitios, por desgracia. Ahí está la noble fachada de la Seo mallorquina, a la que se le añade un emplasto afrentoso en vez de unas escaleras señoriales, magníficas, como corresponden a la grandeza del lugar, de los pocos sitios que se conservaban puros. ¿Qué importa que se levante una masa sana en materia de arte que pretenda impedirlo? Al Sr. Esteve, que pa-

ga, así le place, y los demás se hallan huérfanos de tufela y no les queda otro recurso que aguantar.

Por fortuna y para acabar con tan horrible estado de cosas, ahí viene esa noble disposición del señor Director General de Bellas Artes. Esperemos que no sea letra muerta, sino el estado de espíritu de quienes tienen en sus manos los resortes para impedir esas transacciones y estos abusos y que por fin de-sean impedirlo. Sea llegada en buena hora esta circular porque aun llega tiempo de salvar alguna cosa. Aun quedan joyas desparramadas que los mercaderes no hallaron o sus dueños tuvieron aquel sentido de dignidad y de aprecio a lo suyo, necesarios para no desprenderse de ellas. Aun se es a tiempo de salvar algunas cosas sobre las que pende otra nueva espada damoclesiana. Lo que sentimos vivamente en este caso concreto, es que las leyes, aun cuando sean circulares, no tengan carácter retroactivo, porque de este modo se podrían salvar otras obras consumadas y otras que se hallan en camino de serlo.

De todas maneras, su aparición señala una firme garantía de protección hacia lo que constituye el patrimonio artístico de Mallorca para lo futuro y es forzoso la recibamos con un júbilo intenso en el corazón.

AIDÓN.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

13 Noviembre de 1886.

En el «Centro Sollerense» dió el domingo próximo pasado D. José Rullán, Pbro. la última de sus anunciadas conferencias sobre Agricultura, ante una concurrencia selecta, como lo fué la que asistió a las anteriores, y más numerosa esta vez. Demostró el erudito conferenciante la necesidad de que los que se dedican al cultivo de las plantas conozcan la fisiología vegetal para no contrariar inconscientemente el desarrollo y fructificación de éstas.

Se ha terminado definitivamente la confección de cajones de higos y ha empezado esta semana la de cajas de naranja verde. Se harán pocas cajas este año, según parece, y las naranjas que podrán embarcarse a granel, más adelante, es probable no sean muchas, pues que el fruto no abunda.

Las obras del torrente y de la nueva carretera de Biniraix empezaron hace ya algunas semanas y se trabaja activamente en la construcción del muro de sostén de dicha carretera en las inmediaciones de la casa Ca's Fiols. Según el plano, se ha de dar a esta carretera en el citado punto un ancho de cinco metros, y en donde estaba el puente de madera, o un poco más hacia el caserío de Biniraix, se ha de construir otro puente de piedra de la misma latitud que la carretera.

Las obras de la carretera de Fornalutx (salvo en algunos pequeños tramos) quedaron terminadas hace unas tres o cuatro semanas, y queda ya ahora libre el tránsito para carruajes. La empresa de esta reconstrucción era grande, pues que fueron considerabilísimos los daños que causó la inundación de Octubre del año pasado; pero el esfuerzo de esa municipalidad y vecindario lo han sido también, y a ellos se debe el resultado admirable que la población aplaude.

La Excma. Diputación Provincial ha concedido a nuestro Ayuntamiento 750 pesetas para reconstrucción y conservación de caminos vecinales.

Futbolístiques

Acaba la primera volta

Júpiter F. C. 2
Sóller F. B. 4

Alabat sia Déu! a la fi, els nostres colors surten vencedors en un partit de campionat. El panorama s'aclearix una mica i per efecte de la victòria de diumenge i per l'inesperada derrota del *Mediterráneo* a Ciutat, se va anivellant un poc la puntuació i reneixen altra volta les esperances en el campionat. Encara els aficionats sollerics poden tenir esperances de que el nostre equip arribi a campió de grup.

El partit de diumenge contra el *Júpiter* ens mostrà una forma esplèndida en els nostres jugadors capaç d'alimentar esperances, car malgrat la deficient actuació de l'àrbitre i l'handicap que representava jugar més de la mitat del partit amb deu jugadors i cap al final amb nou, assoliren els nostres un brillant *score* damunt l'equip qui, el diumenge anterior, havia guanyat a aquell altre qui ens havia infligit tan considerable derrota. (Queda nomenat l'*Atlético*.)

Desde bell principi se pogué notar la neta superioritat de l'equip local que ens feia entreveure una victòria ressonant, puix casi bé durant tot el temps els indígenes dugueren la iniciativa del joc. Aquest fou més bell i més afiligranat al segon temps en que uns i altres se lliuraren més a la ciència i a l'enginy que no a l'atac violent o desbordant provat sense èxit a la primera part. El factor moral influí bastant en aquest canvi, perquè si bé de totduna el triomf era seguríssim així que començà la segona part ja apareixia més problemàtic puix a l'empat a dos gols hi havia que afegir la manca d'En Castanyer al mig centre qui perillava descohesionar totes les línies i la miopia i aparent parcialitat del Sr. Fuentes, l'amo del pitó.

A les 3'10 donava principi al *match*. A les ordres del Sr. Fuentes, el *Sóller* s'alinià d'aquesta manera:

Galmés—Martorell, Ensenyat—Vidal, Castanyer, Daviu—Alfonso, Vicens, Arnau, Mora, Castro.

Surten els nostres iniciant un atac per l'ala esquerra, però En Castro perd la pilota que va a kik en contra nostre. Envestida a la porta sonsardinera incorrent dins l'àrea seva ens gens penalty el defensa dret, que passa despercebut a l'àrbitre. Atac al camp nostre que tallen els mitjos anant la bala a kik. Dos atacs seguits a la porta jupiteriana que aclareix el defensa esquerr. Bon pas d'En Castanyer an En Castro, que aprofita aquest, xutant a porta blocant el porter. Rematant N'Arnau i av a kik la pilota.

Passa el joc a mig camp una estona, fins que s'inicia un altre domini solleric. Free-kik contra els sardiners per una entrada an En Castro. El tiren i va a kik. Atac a la porta nostra i excel·lent parada d'En Galmés. Altre pic a porta seva amb una passada d'En Vicens desaproveitada. Un altre envestida ben duita entre En Mora i En Vicens que aquest remata a gol. (10 minuts de joc).

Reacció enèrgica dels externs, qui empenyen de valent cap a la porta nostra, tirant-se un free kik contra els nostres i aviat un altre contra ells fins que amb una ràpida arrencada per l'ala dreta obtenen els del *Júpiter* el seu primer gol qui trobà desprevingut an En Galmés, fruit d'un xut de l'interior dret qui tocà a la barra entrant a dins llavors. (1 a 1).

Centrada de bell nou la pilota, anotam unes quantes jugades sense interès. Llavors, una envestida a la porta i un xut clàssic d'En Biel qui va als niguls. S'estableix un nou domini dels nostres bastant intens, que no acaben d'aclarir els defenses. Filigranes de N'Arnau qui són aplaudides. Dribbling d'En Mora amb sols el porter davant porta; xuta quan és a uns pocs metres i el porter

atura perdent se aquesta magnífica ocasió de marcar.

Arrencada dels del *Júpiter* qui va a kik contra els nostres, fregant la barra. Diversos atacs contra les dues portes sense conseqüències. El referé amb la seva actuació desencertada i amb les faltes imaginàries que toca comença a ésser censurat. Entren freqüentment en joc els dos porters amb segures passades. Els nostres se'n desfan de primera. Tornen dominar i a estones embotellen a sos contraris. El referé pita un orsai que no existeix i augmenta la bronca contra ell. Xuts magnífics de N'Arnau i un de creuat d'En Castro que el porter jupiterià atura amb molt d'estil. Se tiren uns quants free kiks per banda qui donen lloc a una arrencada sortida d'En Galmés i a un altre atac perillósíssim a la meta sonsardinera que N'Arnau remata fluix al porter, aturant aquest fàcilment. Cinc o sis atacs més, són tots ells rematats a kik principalment p'En Mora qui no està del tot a l'altura dels altres dies. Xut adelantat d'En Daviu que recolleix N'Arnau i driblant a uns quants contraris encoloma un xut fulminant qui és el segon gol pel *Sóller*, tributant-se-li una gran ovació. Fou un gol dels de factura impecable.

Entren en joc novament els dos equips veient-se les fortes ganes de marcar dels externs als quals el nou gol ha esperonat. El partit se du amb una mica de duresa, sermonejant el referé an En Vidal. Free kik contra els d'aquí que N'Ensenyat salva d'un gol segur amb el cap. Altra arrencada ràpida del *Júpiter* que dona ocasió a l'interior dret, el millor xutador de tota la línia, a marcar pel seu equip el segon gol, d'un xut superb a l'àngul dels vertaderament imparables. (2 a 2)

De les dues línies d'atac, es veu juga més coordinada la ciutadana que amb manco ataca a porta obté igual número de gols que els d'aquí amb un domini de casi tota la primera part. El referé qui vol ésser enèrgic i qui n'encerta poques, treu En Castanyer del camp, per no sabem quines faltes, donant lloc amb aquesta determinació a una bronca majúscula com poques d'havíem vistes. I seguidament se pita el descans.

Durant aquest, estigué a punt d'haver-hi incidents lamentables que la presència de la Guàrdia civil evità. El referé en senti de verdes i de maures però sortosament no passà res d'aquí.

Al quart d'hora, se reanuda el partit i de totduna advertim una altra tàctica en les files solleriques, qui havia de donar més eficiència als atacs. Deixem, però, els comentaris i resenyem suscintament el partit. Atac a la meta del *Júpiter* qui va a kik. Free-kik contra els nostres, que llecolit p'En Vidal qui ara juga de mig centre, dona lloc a un atac de pronòstic. En Mora dribla i passa a tothom i al porter inclús, i a dos metres de la porta xuta i falla. Està de males. A porta nostra, i aclareix N'Ensenyat, Altra vegada a la porta seva, donant lloc a una sèrie de jugades qui no reixen. Joc encalmat i en mig del camp. Cal advertir que tothom juga ara el seu joc. La nostra davantera, amb sol quatre jugadors, s'enten bastant més.

Poc a poc, els sollerics se van imposant. Xut a kik fregant la barra. No's desanimen i hi tornen, un pic i un altre, fins que fruit d'un atac entre En Vidal i N'Arnau, el primer marca un nou gol qui comença a desmoralisar als sonsardiners. (3 a 2.)

No obstant, cerquen com a desesperats de nou l'empat. N'Ensenyat aclareix dues vegades. Empenyen els del *Sóller* cap a la porta contrària. L'àrbitre torna tocar un orsai inexistent, que de tan clar que és, ha d'anular, tirant-se el conseqüent neutral. Crits i renou. El primer corner del capvespre contra els forasters, que salven. Un parell de parades dels dos porters. Fores i més fores. El joc és més net ara, però, i abdoés estols juguen amb més combinació. Un altre corner contra els sollerics que aclareix oportú En Daviu. Joc a mig camp. Dos atacs dels nostres, qui van kik. Free-kik contra el *Júpiter*

per un gens, de damunt retxa. El tira En Mora i el remata N'Arnau. Gol. (4 a 2.)

Lleu reacció dels sardiners que aturen fàcilment N'Ensenyat i En Martorell. Envestida a la seva porta qui dona ocasió a un xut perillósíssim d'En Vicens. Menudetjen els xuts, que malavetgen aclarir així com poden. Puny del porter jupiterià que recolleix En Daviu rematant a kik. Xut d'En Mora, com un corner, que bloca el porter. Aquí el domini és intens però quan menys s'espera, els davanter inicien un atac a la porta nostra, amb els defenses a més de mig camp i En Galmés tot-sol. Sortida arrencada d'aquest fins a la retxa de l'àrea; conseqüeix agafar la pilota i al tirar-la no sols no allunya sinó que la posa als peus d'un altre contrari. El gol sembla imminent i tothom té pell de gallina, però és a temps a salvar el bunyol encara tirant-se damunt la pilota. Com que un li xuta a la cara, se tira el conseqüent free-kik, allunyant-se el perill.

Tornem hi, Tonina, que no ha estat res. Cap a la seva porta i nou corner. Tret ben just, va a kik ran de porta. Dos free-kiks contra els nostres. Parada del porter foraster amb carga d'un d'aquí que equival a un altre free kik. Els nostres tornen recollir la pilota i ja tornen ésser damunt porta. Ells incorren en penalty ben declarat que el referé fa passar per alt. Bronca imponent en el públic. En Mora el fa notar a l'àrbitre i aquest l'expulsa del camp. Augmenta el renou. Piloteig ben intens davant porta. Nou free-kik contra els sollerics i se pita el final.

El nostre equip jugà amb voluntat i energia lo qual li ha donat la victòria. No cal fer excepcions; tots jugaren prou bé i les línies donaren el rendiment que devien. Sols a la davantera hi mancà un poc d'intel·ligència però això no fou obstacle perquè poguessen obtenir quatre gols com quatre sols. Els millors de tots foren a davant N'Arnau i En Vicens, no desentonant el nou element, N'Alfonso. Els mitjos encertats tots tres, i N'Ensenyat, com a defensa, casi bé inexpugnable. En Galmés també tengué un bon capvespre encara que ens donà qualche susto. Els demés, tots compliren amb l'obligació principalment a la segona part en que feren un partit d'altura.

Dels forasters la davantera donà pocs senyals de vida a causa de l'estret marcatje de que era objecte. Se distingí principalment l'interior dret. Els mitjos se veren freqüentment desbordats per l'impetu dels nostres davanter i com els defenses, procuraven complir encara que no arribaven a desembarassar-se de les situacions compromeses amb que se trobaven. El porter complí com a bo i si no fé més fou a causa de la pluja atapida de xuts que caigueren damunt porta. No sí vé de feina.

De l'àrbitre, més val no parlar-ne. Fou un arbitratje desastrós dels qui es recorden molt de temps.

Els resultats tècnics foren els següents: quantre el *Júpiter* 4 gols, 3 corners 18 kiks, 14 free-kiks, i 15 parades del porter, quantre el *Sóller* 2 gols, 2 corners, 3 kiks, 15 free-kiks i 6 parades del porter.

Campionat

Els resultats dels partits de campionat celebrats diumenge darrer a Mallorca varen ésser els següents:

PRIMERA CATEGORIA.—F. C. Manacor, 2-Baleares, 0; Constància, 1-Alaró C. M. 0.

SEGONA CATEGORIA.—Grup A. *Atlético*, 3-*Mediterráneo*, 1; *Sóller F. B.*, 4-*Júpiter*, 2. Grup B. *Español*, 2-*Internacional*, 0. Grup C. C. D. *Mariano Felanix*, 4-*Porreras*, 3. Grup D. *Isleño*, 4-*Universal*, 0; *Ràpid*, 5-*Industrial Marià*, 1. (El partit *Petra Ibèric* fou suspès a mitjan lloc per incidents).

A l'illa germana de Menorca els resultats foren aquests:

Mahón, 8-*Alayorense*, 0; *Espanya*, 4-*Ciudadela*, 2; *Unión Sportiva*, 4-*Zamora*, 1.

I a Barcelona, els següents: *Europa* 2 *Espanyol*, 1; *Badalona*, 1-*Barcelona*, 5; *Tarrassa*, 2-*Sans*, 0; *Sabadell*, 2-*Gràcia*, 0.

Els partits que corresponen jugar-se demà a la nostra illa són els següents:

PRIMERA CATEGORIA.—*Regional* - Alaró C. M.; *Manacor-Alfonso XIII*

SEGONA CATEGORIA.—Grup C. *Lluchmayorense*-C. D. *Mariano Felanix*; *Felanix-Porreras*. Grup D. *Industrial Marià-Isleño*; *Ràpid-Universal*.

La puntuació i classificació actual dels equips mallorquins és com segueix:

PRIMERA CATEGORIA

Equips	Partits				Gols		Punts
	Jugats	Guanyats	Perduts	Empatats	A favor	En contra	
Alfonso XIII	3	3	0	0	11	1	6
Baleares	3	2	1	0	6	2	4
Manacor	2	1	0	1	3	1	3
Regional	3	1	2	0	1	10	2
Constància	3	1	2	0	2	5	2
Alaró	4	0	3	1	1	5	1

SEGONA CATEGORIA

Equips	Partits				Gols		Punts
	Jugats	Guanyats	Perduts	Empatats	A favor	En contra	
<i>Grup A</i>							
<i>Mediterráneo F. C.</i>	3	2	1	0	4	3	4
<i>Atlético F. B. C.</i>	3	2	1	0	9	5	4
<i>Júpiter F. C.</i>	3	1	2	0	4	7	2
<i>Sóller F. B.</i>	3	1	2	0	6	8	2
<i>Grup B</i>							
<i>Libertad</i>	4	3	0	1	18	2	7
<i>Español</i>	4	3	0	1	14	2	7
<i>Juventud</i>	3	1	2	0	6	18	2
<i>Mallorquí</i>	3	1	2	0	1	5	2
<i>Internacional</i>	4	0	4	0	1	13	0
<i>Grup C</i>							
<i>Felanix F. C.</i>	2	2	0	0	6	0	4
<i>Mariano Felanix</i>	2	2	0	0	9	3	4
<i>Lluchmayorense</i>	1	0	1	0	0	3	0
<i>Mallorca</i>	2	0	2	0	0	8	0
<i>Porreras</i>	1	0	1	0	3	4	0
<i>Grup D</i>							
<i>Ràpid</i>	2	2	0	0	7	2	4
<i>Ibèric</i>	1	1	0	0	3	0	2
<i>Petra</i>	3	0	1	2	3	4	2
<i>Isleño</i>	2	1	1	0	4	3	2
<i>Universal</i>	2	0	1	1	1	5	1
<i>Industrial Marià</i>	2	0	1	1	2	6	1

Per demà

Acabats els partits de la primera volta del campionat, fins d'aquí a dos mesos no serà aquest reanudat. Fins a llavors hi haurà una sèrie de partits amistosos amb equips de categoria a fi de que servessen d'entreno als nostres jugadors.

Per demà, hi ha anunciat un *match* amb el reserva del *Baleares* equip qui cada vegada que venia, en temps del *Marià Sportiu* ens clavava cada panadera qui feia fum. No s'aconhortava amb menys de 4 o 6 gols a zero. Esperam que demà no serà igual i que els braus reservistes del *Baleares* es trobaran amb un equip qui els farà suar tinta.

El partit començarà a les tres en punt i els equips estaran constituïts d'aquesta manera:

Baleares.—Palau—Galiana, Lladó—Verdera, Llabrés, Ferrà—Batle, Ferretjans, Lliteras, Borràs, Ribas. Reservas Sintes, Morlà.

Sóller.—Galmés—Martorell, Ensenyat—Vidal, Arbona G., Daviu—Vicens, Alfonso, Arnau, Mora, Castro. Reservas Arcas i Colom.

REFLY II.

CAMPO DE FUTBOL DE LA "SOCIEDAD DEPORTIVA SOLLERENSE,"

Mañana, domingo, día 17 de Noviembre.

A las 3 de la tarde.

BALEARES F. C. y SOLLER F. B.

(Reserva)

(Primer equipo)

¿Queréis asegurar el porvenir de vuestros hijos?

INSCRIBID-
LOS EN

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

como lo ha hecho S. M. el Rey D. Alfonso XIII, inscribiéndose él y sus augustos hijos.

ULTIMA INSCRIPCIÓN 337.635 ☼ ☼ ☼ ☼ CAPITAL 120.400.000 PTAS.

☼ ☼ ☼ Representante en Sóller: GUILLERMO CASTAÑER, Luna, 39 ☼ ☼ ☼

UNA EXPOSICIÓN DEL LIBRO CATALÁN EN MAHÓN

Una serie de artículos sobre Cultura Catalana, escritos en galana forma y sencillez adecuada, por quien familiarizado en el estudio del desenvolvimiento de aquella viene dedicando horas fecundas de su juventud plétórica de entusiasmo, prepararon esta exposición que por ocho días ornó el local de la Tipografía Mahonesa.

Fué un éxito la tal exposición: ante ella, en pintoresca mescolanza, desfilaron el aficionado y el erudito, el curioso y el indiferente; y, en contingente crecido, el elemento catalán que nunca, esté donde esté, olvida su lengua materna y que, pobre o rico, compra siempre «su» libro. Y decimos «su» libro, porque es tan vasta ya la bibliografía catalana, que en ella tiene cabida toda la gama literaria.

No es sólo el contenido del libro catalán sino su continente que se presenta ufano y en pleno arte, a los ojos del investigador. Por ello compra el catalán; porque puede escoger y porque tiene afición a lo suyo; siente, saborea su lengua nativa; disfruta en y con ella; y sintiéndola, disfrutándola y saboreándola, adquiere obras y da vida a esta floración literaria regional, patrimonio, allá en Cataluña, de muchos y, de pocos, muy pocos, en las Baleares.

Mallorca tiene en la lengua regional propia rico vergel que aportó y aporta a la catalana sazonados frutos, bastantes por sí solos a constituir una no despreciable, por su calidad y cantidad, escuela literaria. Prueba convincente de ello es la producción rica y fecunda de los Alcover, Costa y Llobera, Ribes, entre tantos otros, cuya plena actividad se expande además en preciosas traducciones, como la de «Mireia», la joya del filibre Mistral, por la poetisa mallorquina María Antonia Salvá, que ojeando volúmenes de dicha exposición hemos encontrado y que ahora, golosos, fruimos.

Aquí en Menorca, desgraciadamente, aun no. Y al recoger esta aseveración del principal organizador de la exposición, nos complacemos en insertar unas pocas cuartillas al mismo solicitadas, en nombre de *La Almudaina*, en las que refleja lo que ha sido aquella, y su sentir, en pureza, sobre las causas de la escasa repercusión en la intelectualidad y juventud menorquina, del esfuerzo literario catalán.

Dicen las cuartillas:

«La fecundísima obra cultural de Cataluña está bellamente representada en esta «Exposición del Libro Catalán»: desde los volúmenes «para todos» de la Editorial Catalana hasta los tipos más elegantes de la «Fundació Bernat Metge»; desde las ediciones más humildes del «Foment de Pietat Catalana» a la «Biblia» monumental de los monjes de Montserrat. El «Institut d'Estudis Catalans», la «Fundació Bernat Metge», «Els Nostres Clàssics», El «Foment», la «Protectora de l'Ensenyança Catalana», principalmente, han aportado sus publicaciones magníficas. Y han llevado a nuestra isla un puñado de la ciencia y del gusto de más allá del mar;... y han sido una sorpresa y una admiración.

De todo el esfuerzo considerable de la cultura catalana, de su significación y de sus posibilidades, nuestra juventud no sabe una palabra.

Las causas de esta ignorancia no son debidas simplemente a negligencia de los menorquines, ni es efecto de una posible aversión, ni vienen de nuestra situación geográfica solamente. De la misma Cataluña es la culpa, que no ha velado por una aproximación.

Para nosotros ahora el mar es una frontera; y debería ser una vía que hiciese más amables y más vivas las relaciones con Mallorca, nuestra hermana mayor, y con Cataluña que nos dió la vida y la lengua y las costumbres y los linajes y nos hizo tal cual somos; sin que las naciones—Francia, Inglaterra—que más tarde han ejercido poder de dominación sobre nuestra tierra le hiciesen perder un punto de su profunda catalanidad, catalanidad en la payesía y en la menestralía republicana.»

Ni una palabra más hemos de añadir a lo dicho por nuestro deferente amigo, sino felicitarle por el éxito de la Exposición.

PEDRO RIPOLL

(De *La Almudaina*).

BANDO

Don Miguel Casanovas Castañer, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial» núm. 9.344 de día 4 del actual, el Excmo. señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta Provincial de Abastos, publica la siguiente

«Circular:—Próxima la época del principio de la mouturación de la aceituna en el presente año, en cumplimiento de órdenes de la Dirección general de Abastos, los señores Alcaldes de esta Isla, requerirán a todos los dueños o encargados de los molinos y fábricas de su jurisdicción, para que presenten desde que empiecen la molienda una declaración jurada quincenal que comprenda los siguientes extremos: Aceituna molida y aceite obtenido, expresando el peso en kilogramos; orujo entrado en fábrica y aceite de orujo obtenido, consignando estas cantidades, también por kilogramos. Con el fin de que por los interesados no se alegue ignorancia de la presente circular, los señores Alcaldes de esta Isla le darán la mayor publicidad por los medios de costumbre (bando, pregón, etc.) con la advertencia de que dichos datos empezarán a suministrarse desde 1.º del corriente mes hasta el 15 del mismo, siguiéndose así por sucesivas quincenas hasta la terminación de la molienda. Los días 15 y 1.º de cada mes, los señores Alcaldes remitirán a esta presidencia relación de las declaraciones juradas presentadas durante la quincena, con la observación de los propietarios, o encargados de fábricas o molinos aceiteros que han dejado de enviar la declaración jurada. Los señores Alcaldes de los pueblos en que no existan fábricas o molinos aceiteros remitirán certificación en que así se haga constar, o en aquellos que habiéndolos, no se hayan presentado relaciones juradas haciendo constar los nombres de los que dejaron de cumplir con tal obligación, para imponerles la sanción procedente.»

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento y fiel observancia de lo dispuesto en la preinserta circular, a todas cuantas personas pueda interesar.

Sóller a 9 de Noviembre de 1926.—El Alcalde, *Miguel Casanovas*.

Sindicato de Riegos de Sóller

En cumplimiento del artículo 7.º del Reglamento del Sindicato de Riegos de esta ciudad, se hace público, para conocimiento de los propietarios de agua, que el domingo 21 del corriente a las diez de la mañana en la Secretaría del Sindicato, calle del Mar n.º 15 bis, se procederá a la elección de dos Vocales por la primera Sección, uno por la segunda y dos por la tercera, a cuyo efecto desde esta fecha quedan expuestas al público las listas electorales en la Casa Consistorial.

Sóller 10 Noviembre 1926.—El Director, *Antonio Castañer Bernat*.—El Secretario, *Francisco Forteza Forteza*.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 3 de Noviembre de 1926

LA SESIÓN

Bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Casanovas Castañer, dió principio a las 9'17 a la sesión de la Permanente correspondiente a esta semana. A la misma asistieron los Tenientes de Alcalde don Bartolomé Sampol Colom y D. Miguel Coll Mayol y el suplente D. Cristóbal Castañer Ripoll.

ORDEN DEL DIA

Puesto a despacharla, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó satisfacer: a D. Lorenzo Riera, 4 pesetas por una carga de losas, suministradas en el mes de Julio último con destino a la acequia recientemente construida en el torrente Mayor, en el punto donde desembocan las alcantarillas públicas, 20 pesetas por 400 kgs. de cal, suministrada, durante el mes de Agosto último, para las obras efectuadas en la Escuela Graduada, y 20'50 ptas. por la suministrada, durante el mes de Septiembre último, para la construcción de las aceras de la calle de Canals. A D. Antonio Moragues, 48 ptas. por la piedra machacada suministrada, durante este mes, para la reparación del camino denominado de *Sa Figuera*. A D.ª Isabel Seguí, 13'30 ptas. por la cal suministrada, en los meses de Agosto y Septiembre últimos, para desinfectar las tuberías de las fuentes públicas de esta ciudad. A don Pedro Llaneras, 68 ptas. por la piedra machacada suministrada durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, para la conservación del piso de varias calles. A D. Mazo Martín, 26 ptas. por piedra machacada suministrada, durante el mes de Septiembre último, para la conservación del piso de varias calles. A don José Ribas, 7 ptas. por la arena suministrada, durante el mes de Agosto último y el actual, para la construcción de un pretil en el camino del *Fossaret*. A don Ramón Guillen, 76 ptas. por piedra machacada suministrada, durante el mes de Septiembre último, para la conservación del piso de varias calles. A D. Jaime Capó, 23 ptas. por piedra machacada suministrada durante los meses de Julio y Agosto últimos, para la reforma del piso del torrente Mayor. A D. Francisco Miró, 8 ptas. por 2 cargas de losas suministradas en el mes de Julio último para la construcción de una acequia para conducir las aguas sucias de las alcantarillas que desembocan en el torrente Mayor y 2'25 ptas. por una carga y media de tierra suministrada, en el mes de Agosto último, para varias obras verificadas en la Escuela Graduada del camino del *Fossaret*. A D. Antonio Estarellas, 129 ptas. por piedra machacada suministrada, durante los meses de Agosto y Septiembre últimos, para la conservación del piso de varias calles y caminos vecinales. A don Juan Pujol, 18 ptas. por piedra machacada suministrada, en el mes de Agosto último, para construir el pisc del torrente Mayor, a continuación del construido entre los puentes de la Plaza y de *Ca'n Fiol* y 66'25 pesetas por piedra machacada suministrada, durante los meses de Julio y Agosto últimos, para la reparación del piso de varias calles. A D. Juan Rotger, 116 ptas. por piedra triturada suministrada, durante los meses de Julio y Agosto últimos, para la reparación del piso de los caminos de *Ses Argiles* y de *Sa Figuera*. A D. Juan Bover, 16 ptas. por 4 cargas de losas suministradas, durante el mes de Julio último, para la construcción de la acequia para conducir

las aguas de las alcantarillas que desembocan en el torrente Mayor. A D. Jaime Juan Joy, 57 ptas., importe del agua de su fuente servida al Ayuntamiento durante este año para riego del jardín del Cementerio y limpieza de las alcantarillas públicas. Al escribiente temporero de la Secretaría don Mateo Oliver Maimó, 156 pesetas por trabajos extraordinarios prestados desde el día 31 de Octubre de 1925 al día 1.º del actual. A. D. Juan Sureda Pericás, 186 ptas. por 31 jornales de un hombre, un carro y una caballería, invertidos en regar las calles de esta población y el arbolado de los caminos vecinales, durante el mes de Julio último. A D. Salvador Galmés, Pbro., 22'50 ptas., importe del volumen XIII de las obras originales del Beato Ramón Lull. A D. José Morell, 65'15 ptas., importe de unos viajes en automóvil efectuados a Palma y al puerto de esta ciudad por cuenta del Ayuntamiento.

Previa la lectura de las respectivas instancias, de resolvió conceder los siguientes permisos:

A D. Miguel Coll Canals, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 91 de la calle del Mar a la alcantarilla pública de la calle del Noguera; para construir un portal y colocar unas barreras de hierro en el jardín de la casa n.º 89 de la misma calle, en la parte lindante con la antigua carretera del Puerto, y colocar una rejilla sobre el pretil de unos solares lindantes con la calle de la Gran Vía.

A D. José Castañer Marqués para colocar una cruz de madera en la sepultura n.º 244 de Cementerio católico.

Dióse cuenta del Reglamento de los Empleados Técnicos del Ayuntamiento, y se resolvió quedase sobre la mesa para su estudio.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último, acordándose su remisión al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Fué también aprobada la distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del presente mes, formada por la Intervención de este Municipio.

Igualmente fué aprobada la relación de las cantidades recaudadas por la Administración de Arbitrios durante el mes de Octubre último, la cual se eleva a la suma de 9.899'55 ptas.; acordándose el ingreso de la referida cantidad en la Caja municipal.

También aprobóse otra relación de cantidades cobradas por dicha Administración, durante el mismo citado mes, en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales correspondientes al ejercicio anterior, la que asciende a la suma de 17'77 pesetas; acordándose el ingreso de dicha cantidad en la Caja municipal.

Habiendo llegado la época de proceder a la formación de los pliegos de condiciones para arrendar los inmuebles, arbitrios y recursos del Ayuntamiento, de carácter permanente y eventual, que han de ser objeto de licitación para efectuar su cobranza durante el ejercicio de 1927 a 1928, se resolvió que por la Presidencia se proceda a la formación de los pliegos de condiciones para las subastas siguientes:

Arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la Pescadería.

Adjudicación de los puestos de vender carne en la Carnicería pública de esta ciudad.

Arriendo de los almacenes del Puerto señalados con los números 80, 82, 84, 86 y

88 de la calle de la Marina, y otro almacén o establo adosado al edificio de Santa Catalina.

Arriendo del local-cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles, situados en terrenos del Matadero público.

Arriendo del Corral común y público de este término municipal.

Pastos de los cauces de los torrentes públicos existentes en este término, y

Productos que acumulan los carros destinados a la recogida de estiércoles y residuos de las casas particulares, más los estiércoles de los caballos propios del Municipio.

Dichos pliegos de condiciones deberán ser sometidos a la aprobación de esta Comisión tan luego como estén confeccionados.

OTROS ASUNTOS

El señor Alcalde manifestó que el edificio construido para escuela nacional en terrenos de Santa Catalina del Puerto, así como las habitaciones particulares del señor Maestro, carecen de canal y de tubo de bajada de las aguas, y que, al objeto de conocer el coste de dichos materiales, había solicitado precio a un industrial, quien le ha manifestado que, colocados dichos canal y tubo de bajada, valdría alrededor de unas 750 ptas. Añadió que el propietario de la finca lindante con los expresados edificios, D. Francisco Oliver Deyá, había ofrecido realizar por su cuenta la mencionada obra; esto es: colocar la canal y tubo de bajada, con material de buena clase, a cambio de que se le cediese el sobrante del agua que recogen los tejados una vez llenos los depósitos existentes en Santa Catalina, comprometiéndose a pintar y conservar las canales y tubos de referencia. Terminó proponiendo aceptar el ofrecimiento del señor Oliver.

La Comisión, creyendo conveniente para los intereses municipales la expresada oferta, acordó conceder a D. Francisco Oliver Deyá, propietario de la finca conocida por *Ca's Canonge*, de la barriada del Puerto, las aguas que recojan los tejados de los mencionados edificios, a cambio de instalar y pintar las canales y tubos de bajada y de obligarse a su conservación, sin que la expresada concesión constituya en ningún tiempo servidumbre ni derecho de propiedad.

Y no habiendo más asuntos a tratar, ni nadie más que quisiera usar de la palabra, a las 9'34 levantóse la sesión.

Sesión de la Comisión Permanente del día 10 de Noviembre de 1926

LA SESIÓN

A las 9'10 y bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Casanovas Castañer, dióse principio a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente correspondiente a esta semana. A la misma asistieron los señores Tenientes D. Bartolomé Sampol Colom, D. Miguel Coll Mayol y el Suplente D. Cristóbal Castañer Ripoll.

ORDEN DEL DIA

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó satisfacer: Al «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé», 140'40 pesetas por habas, avena y algarrobas viejas suministradas para manutención de los caballos propios de este Municipio, durante el mes de Octubre último; 78'90 pesetas por alfalfa, cebada y paja suministradas para pienso del caballo del señor Teniente de la Guardia civil, durante el mes de Septiembre último, y 99'00 pesetas por paja, alfalfa y cebada servidas para manutención de este mismo caballo, durante el mes de Octubre próximo pasado. A la sociedad «El Gas», 1.337'37 pesetas por la energía eléctrica suministrada al Ayuntamiento para el alumbrado público, durante el mes de Octubre último, y 64'25 pesetas por la suministrada durante el mismo mes para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales. A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal de obras, 1.294'39 pesetas por los jornales y materiales invertidos, durante el mes de Octubre último, en diferentes obras realizadas por administración municipal. A la «Sociedad Deportiva Sollerense», 85'00 pesetas importe de una copa ofrecida por el señor Alcalde para el partido de fútbol ce-

lebrado el día de San Bartolomé. A don Juan Estrades, 32'30 pesetas por timbres suministrados al Ayuntamiento para reintegro de varios documentos. A D. Francisco Ferrer, 41'45 pesetas por modelos impresos para la formación de los apéndices al amillaramiento, al Registro Fiscal de Edificios y Solares y listas cobratorias de Urbana, Rústica y Pecuniaria.

Dióse cuenta del pliego de condiciones confeccionado por la Alcaldía para regir la subasta de los derechos municipales sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la pescadería, para durante el próximo ejercicio de 1927; siendo aprobado, y acordándose anunciar la subasta en la forma y con los requisitos prevenidos en el Reglamento dictado para la contratación de las obras y servicios a cargo de las Entidades municipales de 2 de Julio de 1924.

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Manuel Rullán Oliver, en súplica de que se le conceda autorización para poder aprovechar, para sus usos domésticos, las aguas sobrantes de la fuente pública de la calle de la Luna, para lo cual tendrá necesidad de colocar una tubería desde la referida fuente hasta la casa de su propiedad, sita en la mencionada calle de la Luna, n.º 73. La Comisión resolvió pasarla a estudio de la de Aguas.

Se dió lectura a un comunicado remitido por el señor Director Gerente de la sociedad «El Gas» que textualmente dice así:

«Cumpliendo lo ordenado en su atento oficio de 27 del actual y en cumplimiento también de lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad, contesto en la siguiente a los cargos formulados contra esta Compañía por deficiencia en el servicio del alumbrado público.

Ante todo esta Compañía no puede menos de reconocer la realidad de los hechos que han originado las quejas por interrupciones del alumbrado así como la obligación por parte del Ayuntamiento, velando por los intereses públicos de tratar de poner en claro los motivos de tales deficiencias para exigir en su caso las responsabilidades que procedan; pero cierto es así mismo que en esas anomalías y deficiencias no sólo no tiene parte alguna el celo e interés con que esta Compañía trata siempre de cumplir sus compromisos y obligaciones, más aún cuando se refieren a servicios públicos, sino que tales deficiencias han surgido inevitablemente por causas que la Compañía no pudo salvar a pesar de los verdaderos sacrificios que lleva hechos en tal sentido, como lo prueban los hechos siguientes:

1.º Es de todos sabido la rara excepción del año en curso por la sequía que durante él se ha experimentado en Sóller, cuya sequía ha tenido completamente anulada la fuerza hidráulica de reserva con que la Compañía cuenta en la Costera, habiéndose por tanto circunscrita en sus medios a las instalaciones con que cuenta en la Ciudad, o sea, en circunstancias completamente anómalas y excepcionales. Además de esto, el motor de doscientos H. P. de que se sirve la Compañía, a causa de su intensivo y continuado servicio, tiene rota una culata y a pesar de contar con una nueva de recambio en el almacén, no ha sido posible cambiarla precisamente porque ello implicaría una interrupción en el servicio.

2.º Por si lo dicho fuera poco, la huelga minera en Inglaterra nos obliga a consumir carbones de inferior calidad que ocasionan frecuentes obstrucciones en las tuberías y recipientes, accidentes éstos no fáciles de resolver de momento e imposible de evitar por cuanto no podemos emplear carbones de mejor calidad.

3.º Durante la anterior semana, el día único en que podíamos disponer de fuerza en la Central hidráulica, por efecto de una repentina tempestad, cayó un rayo en la línea de alta tensión de la Costera ocasionando una fusión completa de todos los fusibles y la consiguiente interrupción de servicio, mientras pudo ponerse en marcha la Central térmica.

En cuanto a que el fluido que proporcionamos va falto de voltaje, en tiempos normales, nos ponemos a disposición del Ayuntamiento para que cualquier perito dictamine sobre si podemos cumplir mejor

Eminente creación científica

ENFERMOS DE LOS OJOS!
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Fórmula y marca registrada según las leyes

PREPARADO POR EL Dr. J. MARTINEZ MENENDEZ

CONDECORADO CON LA CRUZ DEL MÉRITO MILITAR

POR MÉRITOS PROFESIONALES

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis ulceraciones de la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta ptas. (40 ptas.) por GIRO POSTAL a DIRECCIÓN GENERAL: E. CUADRADO P., Calle de SANTA ENGRACIA 64, 3.º, derecha, MADRID (ESPAÑA).

Envíos a todas partes

Testimonios, Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros y Laboratorio Municipal de Madrid. ¡Éxito infalible! Sin cocaína, antropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

APLÍQUESE EN RECIÉN NACIDOS SIN TEMOR ALGUNO

¡ÚNICO EN EL ORBE!

con las obligaciones que tenemos contraídas.

Por las excepcionales circunstancias del año presente tenemos que prestar el servicio en condiciones excepcionales también: en tiempos ordinarios, contando con la reserva de fuerza de la Costera, presta el servicio un motor de cien H. P. y tenemos como fuerza de reserva otro de doscientos H. P. que hoy es el que tiene que trabajar de continuo por no poderse contar con la fuerza hidráulica de la Costera. Por ello tiene en estudio esta Compañía la instalación de un nuevo grupo de mayor potencia y también de carácter técnico, apesar de que semejante mejora significa un gasto enorme al que sólo podremos atender a costa de verdaderos sacrificios.

Cuanto queda expuesto demuestra de un modo patente que si ciertas son las pequeñas interrupciones en el servicio público, de ningún modo son éstas debidas a negligencia o apatía de la Sociedad, que hace y ha hecho siempre cuánto ha estado en sus disponibilidades y medios para cumplir impecablemente sus obligaciones, aún a costa de sus intereses particulares, como lo ha demostrado en todas ocasiones y especialmente durante la guerra europea, en cuyo período, a pesar de la crisis fatal por qué atravesó, continuó prestando el servicio en la forma convenida sin producir quejas ni reclamaciones, siempre con el ánimo de favorecer en lo posible el interés público.

Creo dejar suficientemente demostrado no sólo que la Compañía no ha tenido la menor intención en las imperfecciones originadas de las quejas producidas, sino que ha hecho y continuará haciendo cuánto esté a su alcance para evitar deficiencias en el servicio; y como el pacto cuarenta y cuatro del contrato habla de penalidad; la pe-

nalidad es aneja a la responsabilidad y no es responsable de un acto quien no sólo no tuvo intención de cometerlo, sino que hizo cuánto le fué posible por evitarlo, creemos no haber dado motivo a la aplicación de ninguna de las sanciones prescritas en el contrato de arrendamiento, si bien, como al principio decimos, reconocemos que el Ayuntamiento ha hecho lo que debía al velar por el interés público exigiendo cuentas a la Compañía para justificar las quejas referidas».

La Comisión resolvió dejar este comunicado sobre la mesa para su estudio.

OTROS ASUNTOS

Después de terminarse el despacho de la orden del día, el señor Alcalde Presidente dijo que la viuda de un individuo que fué empleado municipal, según certificación expedida por el Médico de esta ciudad D. Mariano Rovira, padece una enfermedad que necesita para ser curada se le practique delicada operación, que no se la pueden hacer en Mallorca, viéndose por ello obligada a trasladarse a Barcelona. Como se trata de una mujer pobre—añadió—que carece de recursos para sufragar los gastos de la operación y consiguientes viajes, propongo que el Ayuntamiento la dé un socorro.

El señor Coll se adhirió a la proposición del señor Alcalde y propuso fijar el socorro en la cantidad de cuarenta pesetas.

La Comisión, teniendo presente las manifestaciones del señor Alcalde y en vista de que la persona de que se trata es pobre de solemnidad, acordó concederle un socorro de cuarenta pesetas, a fin de que pueda trasladarse a la Ciudad Condal para que se le practique la operación que precisa para su curación.

El señor Sampol propuso cambiar de

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

TELEPHONE 57-21

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

: : : SPÉCIALITÉ POUR LES EXPÉDITIONS PAR WAGONS COMPLETS : : :

ARACHIDES, BANANES, DATTES

AVIS.—Voir les prix et comparez la marchandise avant de passer les ordres ailleurs les grandes quantites de dattes reçues a la commission, en plus d'achats importants, permettant de faire des prix exceptionnels.

sitio un farol del alumbrado público de la calle de la Luna y otro que existe cerca del molino conocido por *Ca'n Pentinat*.

El Ayuntamiento acordó someter las proposiciones del señor Sampol a estudio de la Comisión de Alumbrado.

El mismo señor Sampol dijo que un propietario de un huerto lindante con el camino que desde el Convento conduce al conocido por de *Son Angelats*, habíale propuesto ceder el terreno necesario para dar mayor latitud a dicho camino, a cambio de que el Ayuntamiento reconstruya bien el muro de contención de dicha finca en el tramo que sea necesario.

El señor Alcalde manifestó que convocaría a la Comisión de Obras y le daría cuenta de la proposición que el señor Sampol acababa de hacer.

No habiendo otros asuntos a tratar ni ningún asistente que quisiera hacer uso de la palabra, el señor Presidente levantó la sesión, siendo las nueve y media en punto.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo día 14. —A las siete y media, Misa de comunión general para las Madres Cristianas; a las nueve y media, Horas menores y acto seguido la Misa mayor, con sermón a cargo del Rdo. Sr. D. Rafael Sitjar, Arcipreste. Por la tarde, a las dos, explicación del Catecismo, y ejercicio mensual propio de las Madres Cristianas. A las cinco y media, Vísperas y Completas, rosario y sermón doctrinal.

Martes, día 16. — A las seis y media, ejercicio mensual dedicado a Nuestra Señora del Carmen.

Viernes, día 19. — A las seis y media, ejercicio mensual dedicado al Patriarca San José.

Domingo, día 24. — Tercera Dominica del Santísimo Sacramento. Comunión general para las Hijas de María.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación, (Convento).—Mañana, domingo, día 14.—A las ocho, Oficio. Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, rosario, ejercicio dedicado a las Almas del Purgatorio y función de los SS. CC., con exposición y sermón.

Viernes, día 19.—En la Misa de las seis menos cuarto, se practicará el ejercicio mensual dedicado al Patriarca San José. Al anochecer, a las seis, función en honor del Santo Cristo.

Domingo, día 21. — En la Misa de las seis, comunión general para los Tercerios Franciscanos.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 14. — A las siete y media, Misa conventual; al anochecer, a las seis y media, se dará principio al septenario en honor del Bto. Pompilio Pirrotti, costeado por una Jévota persona.

Viernes, día 19. — A las seis y media, durante la Misa conventual, ejercicio propio del día, consagrado al Patriarca San José.

Sábado, día 20. — Fiesta dedicada por una piadosa persona al Bto. Pompilio Pirrotti. A las diez y cuarto, Oficio solemne, ocupando la Sagrada Cátedra el Reverendo P. Martorell, C. O.; por la tarde, a las seis y media, conclusión solemne del septenario.

En el oratorio del Cementerio.—El do-

mingo, día 21.—Fiesta en honor del Santo Cristo y en sufragio de los difuntos. A las diez y cuarto, Oficio con sermón a cargo del P. Pasqual de los SS. CC. Por la tarde, a las tres, se practicará un devoto ejercicio consagrado a Jesús Crucificado.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 7.—Antonia Coll Arbona, hija de Antonio y Margarita

Día 7.—Teresa Martínez García, hija de José e Isabel.

Día 8.—Victoria Blanco Alonso, hija de Faustino y Victoria.

MATRIMONIOS

Día 11.—Amador Enseñat Frontera, viudo, con Dolores Solanillas Fuster, soltera.

DEFUNCIONES

Día 6.—Catalina Mayol Bernat, de 63 años, viuda, M.^a 5, n.^o 90.

Día 8.—Antonia García Pastor, de 70 años, viuda, calle de Cetre, 17.

Día 10.—Onofre Colom Mayol, de 88 años, viudo, calle del Hospicio, 6.

MATADERO

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad desde el 6 al 12 de Noviembre.

Corderos.	25
Ovejas.	5
Carneros.	1
Cabritos.	8
Cabras.	1
Vacas.	0
Terneros.	1
Machos cabrios.	0
Lechonas.	0
Cerdos.	4
Total.	45
Aves.	79
Conejos.	14

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona

(del 8 al 13 de Noviembre)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas
Lunes, día 8	22'25	32'06	6'63	18'50
Martes, » 9	21'90	32'12	6'62	18'50
Miércoles, » 10	21'55	32'03	6'60	18'50
Jueves, » 11	21'45	32'06	6'60	18'50
Viernes, » 12	21'30	32'04	6'60	18'50
Sábado, » 13	22'10	32'15	6'59	18'50

LA EXCELSIOR

Perfumes y artículos higiénicos para la conservación de la belleza

Gran surtido de las principales marcas nacionales y extranjeras

Para garantía del comprador y respeto serio al comercio he establecido en esta casa el precio estrictamente fijo.

CARRASCOSA

Plaza de Cort, 25

PALMA DE MALLORCA

Para encargos: En mi domicilio de "Ca'n Pareta,"

UN R. D. INTERESANTE

La inscripción de contratos de arrendamiento

Por el Ministerio de Hacienda ha sido publicado el R. D. que a continuación insertamos por considerarlo de gran interés para los propietarios de fincas dadas en arriendo.

Artículo primero: El plazo que la disposición transitoria segunda del Reglamento para el registro de arrendamientos de 30 de Marzo de 1926 concede, para que sean presentados a inscripción en dicho registro o forma de razón en el juzgado municipal, los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a aquella fecha y respecto de los cuales haya transcurrido o transcurra antes de primero de Enero de 1927 el término legal para su presentación, quede ampliado, sin más prórroga, hasta el 31 de Diciembre próximo, inclusive.

Art. 2.^o Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento, los presidentes de tribunales, jueces, notarios, jefes de oficinas y, en general, las autoridades de cualquier orden, estarán obligadas a dar cuenta a las delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias de todos los contratos cuya existencia les conste relativos a arriendo de fincas y que no hayan sido presentados, debiendo serlo, a inscripción en el Registro de Arrendamientos.

A todos los aludidos funcionarios o autoridades que dejaren incumplido el deber que en este artículo se determina, les será de aplicación lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento.

La obligación establecida en el párrafo anterior corresponderá en especial a los arrendatarios de contribuciones y a los recaudadores de Hacienda, quienes deben poner en conocimiento de los delegados cuantos datos posean respecto de contratos de arrendamiento de fincas.

La clasificación de falta grave que en dicho artículo 79 del Reglamento se consigna en cuanto a los funcionarios o autoridades dependientes del Ministerio de Hacienda, se aplica también a los recaudadores, a los efectos del artículo 25 del Reglamento de 30 de Junio último para la ejecución del R. D. de 2 de Marzo anterior.

Art. 3.^o Tan pronto como las Delegaciones de Hacienda tengan conocimiento de los contratos de que se trata en el artículo anterior procederán a la formación de expediente, a fin de que el registrador a quien corresponda practique, de oficio, la debida inscripción y a imponer las multas señaladas en el artículo 76 del Reglamento.

Art. 4.^o A partir del 1.^o de Enero de 1927, siempre que se pruebe la existencia de un contrato de arriendo sujeto a inscripción, sin que ésta se haya efectuado dentro del plazo legal correspondiente, se impondrá por la Delegación de Hacienda respectiva al propietario arrendador incurso en falta, además de la penalidad que en su caso corresponda con arreglo al capítulo 8.^o de dicho Reglamento un recargo de la

contribución territorial del 20 por 100 de la cuota para el Tesoro por tal concepto, durante un año.

Si transcurrido éste no se hubiere presentado el contrato a inscripción, aumentará aquel recargo en un 20 por 100 más de la cuota, y así sucesivamente en años posteriores.

Dado en Palacio a 9 de noviembre de 1926.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

BIBLIOGRAFIA

ROSA-CRUZ. Novela de Ocultismo Iniciático, por el Doctor Krumm-Heller (*Huiracocha*).

Hay una famosa obra iniciática, de un clásico célebre (nos referimos a Bulwer Lytton); pero el ambiente en que ella se desenvuelve, es extraño a nuestro público. Era menester otra, que tuviera el mismo valor en su fondo, pero con ideario netamente latino; y esto lo ha logrado, con creces, el autor, en su monumental ROSA-CRUZ.

Dice un célebre escritor ruso, que esta profunda novela, cuando la publicó Krumm-Heller, en alemán, produjo tal expectación, que, a raíz de ella, se lanzaron multitud de folletos y artículos, ya en alabanza, ya en vituperio.

Krumm-Heller, hoy día, la ha mejorado, superándose a sí mismo; porque expone en ella, con suprema e intachable maestría, un verdadero e integral tratado de Iniciación. Es una obra exclusiva para el mundo intelectual. Habla al corazón y al cerebro. Todo aquél que desee orientarse en Teosofía, Espiritismo y Magia moderna, debe leer esta magistral Novela de Ocultismo Iniciático.

A pesar de la forma de novela de que se vale el autor, se ve que son cosas reales, vividas.

Un tomo de 320 páginas, con cubierta alegórica, en tricromía, del exquisito artista Gastón Pujol, 4 pesetas en rústica, y 6 en tela.

Se vende o se arrienda

La finca *Molí de Ca'n Pentinat*, cerca de la estación, con salto de agua en el interior de la finca, propio para industria harinera, de aserrar madera u otra.

Informes en la Redacción de este periódico.

VENTA DE ALGUNAS FINCAS

Se desea vender las siguientes:

1.^o Una casa, situada en la calle de Ozonas.

2.^o Un olivar, en la parte de *Binibassi*.

3.^o Otro olivar en la parte de *Ca'n Bescós*.

4.^o Una pieza de tierra huerto en la Huerta de Abajo.

Informes en esta imprenta.

"CA'N VIVES,"

Esta hermosa finca se vende. Casa de 16 habitaciones, baño, (agua fría y caliente), W. C. garage, etc. Una cuarterada de huerto jardín con toda clase de árboles frutales.

Informes: F. C. Short, calle de la Plaza de Toros, Palma.

SECCION LITERARIA

"Ciuti,, es "Don Juan,,

I

—¡Del día 5 de marzo no pasaba!... ¡A mí no me dispregia esa mocosa de Goyica!... —exclamó Custodio, con aire de desafío y malocultando el despecho que le embargaba.

«Dispreziarlo» a él, al mozo más jaque del Rabal, al que nunca reculó en las noches de ronda! ¡A él, que podía lanzar impunemente coplas «piconas», que herían al adversario como dardos envenenados!... ¡A él, que en materia de amorfios se preciaba de que! «donde ponía el ojo, ponía la perdigonada!»... ¡A él, que, cuando quería, se adueñaba de la calle, cantando:

Porque me da la rial gana,
náide hoy ronda en el Rabal...
porque me da la rial gana
de salir solo a rondar.

«Dispreziarlo» a él, al hijo y heredero único del señor Pedro Ibor, el labrador más rico del Arrabal—que hasta ostentaba el apellido, y se tenía por descendiente, del tío Jorge, el glorioso héroe de los gloriosos Sitios,—y despreziarlo «ella»... ella que «no tenía dónde caerse muerta!»... «Dispreziarlo» a él... ¡Sería la primera!... ¡Del 5 de marzo no pasaba!...

Era, en efecto, la Goyica—carifoso diminutivo aragonés de Gregoria, con que todos la conocían—, era una moza rabalera, si pobre de bienes rica en hermosura; y tan recatada y prudente, que entre los mozos pasaba por esquivada, hasta el punto que cuando alguno intentaba pretenderla, lo faltaba nunca otro que le dijera: «Está verde», aplicando el epíteto en el mismo sentido que lo aplicaba a las uvas la zorra de la fábula. Por lo que quedó con el mote de la «moza verde».

Se trataba, pues, de una «plaza fuerte» y el que la conquistara necesitaba ser un Cid. Pero lo que decía Custodio:

¡Aún más alto es el Moncayo,
y yo hi subido a la cima!...

II

Huérfana de madre, vivía la Goyica con su anciano padre—el señor Roque—y una hermana viuda, joven aún, y que en gentileza y hermosura «no desmentía la raza». Llamábase Isabel, y, por testamento de su difunto marido, había heredado los bienes de éste, consistentes en tierras de labor. Las dos hermanas salían poco de casa y salían siempre juntas. Lo que dificultaba los planes de Custodio en punto a ponerse al habla con la Goyica

único medio y ocasión de hacer ciertas declaraciones entre gentes que, porque todos quieren que sea «frenten a frente y cara a cara», no admiten el «billete» amoroso para estos menesteres... Había, pues, que aprovechar el día aquel... Seguramente las dos hermanas acudirían... ¿Pero quién «entretendría a la viudica»?... pensaba Custodio.

III

La frondosa arboleda de Macanaz, a la orilla izquierda del Ebro, en el Arrabal de Zaragoza, estaba aquel día—el 5 de Marzo, en que los zaragozanos conmemoran con una fiesta campestre cierta hazaña de la primera guerra civil carlista, que si no hubiera ocurrido entre hermanos fuera una fecha gloriosa para entrambos beligerantes,—la frondosa arboleda estaba, pasado el medio día y terminando el yantar, hecha un hervidero de gentes, que se divertían, cada cual a su modo: bailes de jota y de «agarrao», columpios improvisados con cuerdas de árbol a árbol, cantadores «solitarios», con o sin guitarra, que «musicaban» para sí mismos, jaleadores de afición que iban de corro en corro, haciendo de «alabarderos»... ¡Qué bullicio!... ¡Qué algazaral!...

—¡Allá están!—exclamó Custodio, señalando a la Isabel y la Goyica—. ¡A ver cómo te portas «entreteniendo» a la viudica!—añadió, dirigiéndose a otro baturo joven, que no era precisamente un Adonis, pero que pasaba por jovial y bonachón y dicharachero, y a quien, como tal, había buscado Custodio para «dar coba» a la viuda, mientras él «conquistaba la plaza»... ¡Oh, la strategial!...

—¡Reconcho! ¡Qué papelico me encajas!... ¡Gracias que el brazo está fuerte!... —¡Hombre, entre amigos, hoy por tí, mañana por mí!...

Y como el día y la ocasión daban franqueza para ello, se acercaron los dos mozos...

IV

Cuando, al anochecer, los dos jóvenes—don Juan Tenorio y Ciuti, vamos al decir—abandonaban la arboleda, siguiendo con la vista a las dos hermanas que se alejaban, entre el bullicio de los que apuraban la fiesta, la alegría... y el vino, dijo a Custodio su amigo Pascual, que así se llamaba el «escudero»:

—¡Qué tal... «eso»?

—¡Pan comido!—respondió, engreído, aquél.

Casi al mismo tiempo, y mientras las dos hermanas se dirigían a su casa, dijo la Goyica a la Isabel:

—¡Bier t' has puesto de charrar con!... —¡Es chocante el mozo!...—respondió la viuda.

V

La relación entre Custodio y Pascual no era relación «entre iguales». No podía serlo, ni aun en la tierra de la «igualdad con rasero», donde la fórmula «Nos, que somos tanto como vos», si no es verdad que formase parte del fuero del reino, es ciertísimo que lo forma de las costumbres, bajo el apotegma baturo: «Nadie es más que ninguno». Porque uno y otro mozo había no pocas sociales diferencias, aparte de la del dinero. En la empresa, pues, que ambos acometieran era el uno, vale decir, «don Custodio Tenorio» y el otro «Pascual Ciuti». Pero esto era al principio; que luego fueron acortándose las distancias hasta...

—Pero, Goyica, ¿en qué vas con el Custodio?—preguntó la Isabel a su hermana algunos meses después de lo relatado.

Y la moza, tras un movimiento de ojos de arriba a abajo, dió un suspiro; y sin contestar, preguntó a su vez a la viuda:

—¿Y tú, qué tal con Pascualico?

—¡Mujer! ¡Qué cosas tienes!...

—¿Te figuras que una no tiene ojos en la cara?...

—¡Páice güen chico! ¡Y es trebajador!

—¡Pues no te vendría mal... pá tus campicos!...—insinuó la moza.

VI

San Gregorio Nacienceno es el Santo Patrón del Arrabal. Y su fiesta se celebra con una, siempre concurrida, romería a una ermita situada en el monte próximo y donde los rabaleros rinden culto a su Patrón.

Y en tal día, y en tal sitio, por devoción al Santo, quisieron que fuese la boda; la cual celebrábase sin rumbo ni ostentación, pero con numerosa concurrencia, por las muchas relaciones y simpatías que uno y otro contrayente contaban... La ceremonia fué por la tarde; y, al anochecer, ya estaba la comitiva de regreso en el Arrabal. Y decía la gente, al ver pasar a los novios: «¡Mía que la Isabel está guapa! ¡Cuántas solteras quisían estar como ella!... ¡Qué viudica!... ¿Y Pascualico? ¡Páice otril!... ¡Lo qui-hace la satisfacción... y la ropa!... ¡No hacen mala parejica!...»

Y cuando los novios, con los convidados, se dirigían a su nueva casa—¡que «el casado, casa quiere!»—, al pasar la comitiva por la del señor Roque muchos dirigieran su vista a las ventanas; pero no todos vieron que la punta de un visillo se levantaba con cautela; y sólo algún

ojo avispaño pudo percibir, a través de los cristales, el lindísimo rostro de la Goyica, por cuya mejilla se deslizaba la perla de una lágrima.

G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

EL HARPA

Traducción de la Poesía catalana de Mossèn M. Costa y Llobera.

Subieron al castillo. La ancha puerta abierta al viento del otoño estaba; allí la Reina deteniendo a su hija la mar mostróle, oriental, lejana. Y entraron luego en él. Salas inmensas hondo vacío tétrico llenaba...; al son de las pisadas se estremecen los negros caballeros que las guardan. ¡Ay! que esos mudos caballeros férreos, no alzarán más su poderosa lanza! Al crugir de las huecas armaduras la Reina suspiraba!

En regia estancia, triste y polvorienta, aún un trono de oro relumbraba; subió la Reina en él; y en él sentése con ademán de magestad pasada. Junto a sus pies sentése la doncella y miró con pesar la antigua sala... —¡Madre! tus hijos, tu poder murieron... —Para mí bien, tu aún vives, hija amada... —¡Madre! ¿qué queda, de esa edad, qué queda? Aquí la Reina, sin hablar, lloraba, y haciendo un signo entonces a su hija, con él mostróle un harpa.

Harpa era antigua, que ante nobles reyes en los días de gloria resonaba; todavía en el polvo de sus cuerdas, notas dormían de dulzura patria. La joven tomó el harpa, y cual gemidos trémulos, sus primeros sonos daba; después rompiera un torrencial de notas, como honda pena que llorando estalla. Y los ecos, que velan siempre fieles, repetían la voz tan añorada; y en la sombra movíanse banderas, la lechuza silbaba.

De la princesa blanca entre los dedos un enjambre brotó de notas mágicas cual nacieron las aves voladoras de las manos purísimas del alba. Bajo el mirar, la Reina pensativa, bebía el son de la armonía extraña; y hablaba por momentos como en sueños, y sus hijos ya muertos remembraba. Tarde era ya; la luna, blanca y fría, bañó con luz tranquila la ancha sala. Y nadie supo ¡Ay Dios! hasta cual hora perduró el son del harpa.

A. RUBIÓ Y LLUCH.

Folletín del SOLLER -28-

PASCUA FLORIDA

POR G. MARTÍNEZ SIERRA

XVIII

Los solemnes misterios de la Semana Santa parecían flotar sobre el pueblo, envolviéndole en sagrada melancolía.

En las aldeas, aun es la religión quien dirige y marca, si no la vida interior de las almas, a lo menos la existencia exterior, la sucesión de cosas y hechos: se cuentan como fechas, no los meses y los días, sino las festividades de la Iglesia. La pompa del culto, único aparato de fiesta que es dado contemplar allí, parece como que ata los espíritus con la fuerza de las imágenes bellas, o a lo menos vistosas, y el pueblo, aunque en general harlo ignorante en materias de religión, vive instintivamente la vida de la Iglesia, aprisionado en la corriente de belleza que de ella se exhala. Lucita iba y venía de casa al templo, callada, serenamente triste, como si hubiese hallado su estado de alma eco simpático en la melancolía de la Gran Semana.

Josefina se sustrajo por completo a toda influencia exterior: la iniciación de la esperanza, sobre la cual flotaban como en mar encalmado de pronto restos de las pasadas inquietudes, la absorbía por completo. Atenta a ver mejorar al enfermo no supo que pasaban los días. Terminó el invierno; llegó la primavera amaneció abril, despertaron los primeros nidos, y ella, oculta entre las sombras de la alcoba, no asistió a la resurrección de la Naturaleza.

Llegó el sábado.

—Mañana—dijo Lorenzo—podrá levantarse nuestro enfermo.

Amaneció el domingo: hasta el sol traía cara de fiesta. Don Antonio, impaciente, apresuró la hora de levantarse.

—Me encuentro muy bien, muy bien... —repetía después a cada instante.—¿Podré dar una vuelta por el huerto?

—Cuando entre más el día—respondió el médico.

Todos rodeaban al anciano; él los contemplaba con íntima satisfacción. Pasando de uno a otro detúvose su mirada en el rostro de Josefina:

—¡Qué pálida estás, nena!

—Como que lleva un mes sin salir de

esta alcoba—dijo Lucita—. Ella es la que debía dar un paseo.

Animóla el anciano y salió seguida por Lorenzo.

—¿Teme usted que me desmaye cuando me dé el aire?—preguntó ella alegremente.

Lorenzo no respondió.

Salieron al huerto, que estaba lleno de sol. Una ráfaga de aire, vibrando en luz, impregnada de olor a violetas y narcisos, les dió en la cara. Josefina vaciló un momento, poniéndose aún más pálida, como embriagada súbitamente por aquella marea de vida, y extendió un brazo para buscar apoyo en el tronco retorcido de la parra: no llegó a alcanzarle, porque Lorenzo rápidamente se apoderó de aquella manecita que buscaba sostén y la estrechó entre las suyas, con presión a un tiempo enérgica y acariciadora:

—¿Qué tiene usted?

—Nada, nada; el aire, la luz... Ya estoy bien.

Se apartó un poco de él y fué a sentarse en un banco de piedra, junto a la puerta. Levantó la cabeza, apoyándola en la pared y cerró los ojos. Oleadas de sangre le subieron al rostro y luchando contra su palidez la vencieron, cubrien-

dole en un instante frente y mejillas con tintes levemente acarminados. Entreabrió los labios y empezó a respirar de prisa y con fuerza. Primero estaba seria, pero poco después, sin abrir los ojos, sonreía. Lorenzo, en pie delante de ella, la contemplaba atentamente, casi con devoción, como quien está viendo pasar el misterio. Transcurrieron así algunos instantes. De pronto deshizo la quietud del aire y rompió su silencio el repiqueo vocinglero de las campanas tocando a fiesta. Josefina se puso en pie, sobresaltada, como si volviese de otro mundo.

—¿Qué es eso?

—Es Pascua florida—dijo Lorenzo, deteniéndola con suavidad

—¡Pascua florida!... ¡Ah, sí! ¡Cristo que resucita!... ¡Pascua! Si no me acordaba...

Continuaban las campanas su alegre vocinlería: primero los graves sonos del solemne volteo; después la mezcla de bajos y de agudos, que alternativamente parecían decir, preguntando y respondiendo: «¿Es fiesta?» «¡Es fiesta!» Por último, el esquilon que repicaba solo, dominando el tumulto con su voz chillona y dando vueltas de loco, gritando:

(Concluirá).

DE L'AGRE DE LA TERRA

LA FACECIA DELS
CABELLS CURTS

Maria Lluïsa esperava un xic temorenc a l'arribada del seu marit. El relíotge del rebedor, que sonava majestuosament i greu, com el d'una catedral, havia assenyalat les nou. Encara es percebia la vibració produïda pel darrer toc. El silenci era complet. En la taula del menjador, ja parada, hi havia dos llocs, el de la Maria-Lluïsa i el d'En Raimon. Els dos petits ho eren encara massa per a poder sopar amb els pares; ja feia una hora llarga que dormien. Maria-Lluïsa començà d'impacientar-se en veure que eren a la vora de dos quarts de deu. Ditxosa penya de l'Ateneu! D'altra banda, pensava, així tindria una engruna de raó a favor d'ella si En Raimon s'ho prenia malament. S'ho prendria? Ella s'ho temia prou. No era pas que el seu home tingués un geni implacable i dominador, ben al contrari. Si no era un escolà d'amen per tots els gustos de la seva dona, no oposava gairebé mai una negativa rodona als seus capricis.

En aquest cas, però, els temors de la petita mestressa eren prou justificats. En Raimon sempre havia criticat, amb paraula càlida i vibrant, aquesta dèria femenina que ell qualificava d'aberració: aquesta facècia dels cabells curts. La Maria-Lluïsa sabia bé prou que el seu home no hi consentiria. A més a més, val a dir-ho, els cabells de la Maria-Lluïsa eren abundosos i bellíssims, d'un to daurat cendrós, finíssims i ondulats, i li arribaven, desfets, fins més avall de la cintura, com una garba de llum. Així, doncs, mai no havia estat qüestió entre ells. Si la Maria-Lluïsa havia intentat iniciar algun cop la conversa, tímidament, sobre aquest punt concret, cercant, si més no, una autorització tàcita, l'entusiasta convenciment d'En Raimon no li havia permès de continuar i sempre s'acabava d'idèntica fàisó. Amb un elogi incondicional de la cabellera llarga i un blasme coent per la insòlita innovació.

Com, doncs, s'havia ella atrevit a tallar-se'ls? Insiuació de les amigues? Caprici d'un moment? Irresistible coqueteria? Decisió d'hores i hores duita a cap aquella tarda? Maria-Lluïsa no ho sabia bé prou. Ni podia comprendre com havia estat tan gosada. El cas era aquest.

La seva esplèndida cabellera, curosament embolcallada en paper fi, feia agonzitant sobre el «chiffonier» del vestidor.

Ella sentia al clatell una mica de fredor que la feia estornudar de tant en tant, i una ziga-zaga de calfred li percurdia per l'esquena. Assaguda indolentment en la cadira llarga, enfonsada entre coixins violats, reposava l'esguard — indecis com el d'un infant de bolquers — en una esplèndida tela d'En Mir que penjava de la paret. Un poble del Vallès en fer-se de dia, amb un cel de tints verdosos i rosades, uns fumerols blaus com l'alè finíssim de les teulades i un camp de cols humides de rou en primer terme. Tot plegat una meravella. Mirava, mirava i no hi veia res. Abstrèta i tot, va sentir el tomb de la clau en obrir el pany i la remor que feia En Raimon en deixar el bastó. El cor li bategava pressosament i una onadeta d'es i

calfor li pujava fins al rostre, colorejant-lo. No es mogué, com acostumava, per tal d'anar al seu encontre, i a l'entrar En Raimon dins el saló i en ajupir-se per besar-la, va veure tot seguit la malifeta. Era d'aquells qui saben contenir-se el primer gest, i tot i sentir una profunda amargor, feu com aquell qui no se n'adona. Maria-Lluïsa, estranyada, se n'anà cap a taula i començà de servir el menjar. La sopa fumejava en els plats, quan En Raimon, gairebé espurnejant-li els ulls i portant a la mà l'esplèndida cabellera sacrificada, la mostrà a la Maria tot dient-li, amb un to de rony dolorós: De manera que tu també, oi? I sense dir-me un mot... sabent que no ho volia...; aquesta sí que no me l'esperava. I per dintre seu anava repetint: Ja t'arreglaré, ja t'arreglaré.

El sopar transcorregué trist i silenciós. La daurada cabellera jela estesa en el respall d'una cadira. Semblava que vetlessin un difunt.

II

L'endemà passat d'aquesta facècia, la Maria-Lluïsa i el seu home surten de passeig. És un dissabte a la tarda. Fa un temps variable de març.

Tantost amenaça la pluja, o fa una ratxa de vent com el sol fa l'ullet entre l'esquinçada dels núvols, daurant la verdor novençana de les primeres fulles.

On van? No s'ho han dit pas, com altres vegades. Totduna, en passar per davant de la perruqueria, on quaranta vuit hores abans havia tingut lloc la retallada i cap on En Raimon havia menat els passos, la Maria-Lluïsa se sentí suaument empesa cap a l'escala i muntaren a l'entresol. Ella caminava com d'esma, sense saber de què anava En Raimon li digué d'asseure's a la cadira, invitada per l'amable somriure del perruquer. Com que la conspiració havia estat tramada unes quantes hores abans, les estidores començaren d'arrancar els cabells sense pietat, queien els flocs a terra com borrallons d'or fi. Després de l'estidora, la maquineta implacable enllestí la feina. Als pocs minuts la Maria-Lluïsa quedà feta un xicotot. Amb la mateixa cabellera tallada En Raimon havia encomenat una perruca. Glenxa partida al mig i el monyo com sempre l'havia dut.

Quan foren altra vegada al carrer. En Raimon, sol·licit, oferí el braç a la seva dona, i la Maria-Lluïsa sentí que una llàgrima calenta—penediment, tendresa, contrarietat?—li lliscava rostre avall. Tornats que són a casa—la Maria-Lluïsa protestà una migranya incipient, per tal de terminar el passeig—En Raimon entrà amb ella al dormitori. Li lleva el capell i l'abric i totduna li arrabassa la perruca per tal de contemplar a pleret aquella cara volguda, entristida pel sacrifici. Comença de fer-li festes fins que veu que li floreix arran de llavi un mig riure temptador. Aleshores és ell qui li demana perdó de la malifeta i menjant-se-la a peçons, acaronent-la, li repeteix una llarga lletania de tendres manyagues: Escolà... xicotot... bordegàs... reietó meu..., mentre ella, sense saber si riure o bé plorar, enfonsa en l'ample pit del seu home, el caparró elixerit i esquilat com un daurat borrisol.

A. MARTÍ MONTEYS.

CANÇÓ DE T. S. F.

Cançó de ciutat llunyana
que m'arribes en la nit,
amb un alè d'infinít
i amb un ressò de campana!

Com un aucell, fugitiva
aixeques el vol daurat:
travesses l'immensitat,
sola en la nit sensitiva.

Passes entre les muntanyes,
t'embolcalles amb el vent,
i amagues el seu llament
en els fons de les entranyes.

Somortes remors marines
em portava el teu cantar:
banyes en l'aigua del mar
les teves ales divines.

De les dormides cabanes
i els sumptuosos palaus
copsen tes notes suaus
besos d'amigues llunyanes,

Abans ma cambra deserta
era en silenci pregon:
ara, les remors del món
la teva veu hi desperta.

Cançó de ciutat llunyana
que m'arribes en la nit,
amb un alè d'infinít
i amb un ressò de campana!

MIQUEL FORTEZA PINYA.

FULL DE DIETARI

EL PAGES TENIA RAO

Sabeu què és un sauri? Suposem que no i cuitem a dir que és l'home que, mitjançant una vareta o un pèndol, té la pretensió de descobrir els corrents d'aigua subterrània.

Segurament, quan a fora us han parlat d'un d'aquests homes extraordinaris—a cada poble n'hi ha un—us heu arronçat d'espallits i heu somrigut amb escepticisme.

El vostre somriure d'home de ciutat no ha pas desarmat el pagès que volia obrir un pou. Ha fet venir l'home i l'ha convidat a passejar per tota la finca a fi d'assenyalar on calia cercar la deu més abundosa. Quan el sauri ha donat el seu dictamen, el pagès l'ha acceptat sense discussió.

Unes vegades l'èxit ha coronat la dita del sauri; la seva vareta, menys miraculosa que la de Moïses, però tanmateix màgica, ha donat una bona pista per trobar aquell principi que Tales de Milet erigia en principi de totes les coses. L'aigua ha brillat al fons del llot remogut per l'aixada dels pouetaires!

Altres vegades, moltes vegades, la indicació del sauri ha resultat fallida.

El pagès s'ha resignat a aquest fracàs sense perdre la fe. El ciutadà ha rigut francament en veure confirmada la seva incredulitat d'home científic i positivista.

Dons bé: un bell article del senyor B. Darder Pericàs, aparegut en el darrer número de «Ciència», ens demostra que probablement la fe tossuda del pagès és més científica que l'escepticisme somrient del ciutadà.

El fenomen existeix, no és una falòria. Els sauris poden equivocar-se, però l'ur vergeta efectivament sembla que pateix l'acció dels minerals i, per tant, la de l'aigua. Homes de ciència, entre ells el mateix senyor Darder, treballen a precisar la proporció que hi ha entre els moviments de la vareta i les deus subterrànies. No dubtem que arribaran a precisar-la. Ara com ara, els seus estudis ja representen una veu d'alerta que no oblidarem pas. D'ara endavant, en presència dels sauris, adoptarem una actitud respectuosa i mesurada. No som mixtificadors; són sensibilitats privilegiades; llur instint no contradia la ciència, s'hi anticipa...

Sobretot aquell bon home anomenat «Parroquia», el qual prescindeix i tot de la vergella i amb el simple tremolor del seu cos diu on passen les deus de l'aigua secreta!... Permeteu-me que el saludí d'ací estant i que li presenti els meus respectes.

CARLES SOLDEVILA.

FOLK-LÓRICA

Allà al lluny del lluny
s'ovira una barca
que's gronxa suaument
ab la marinada.

Les peces en mar
rato ha té calades
i als bons mariners
cançonetes canten.

Prop del pescador
passa una balandra
i els colrats marins
als pescadors parlen:

—Bons pescadrets,
nos direu per gràcia
quin ventot farà?

—A on aneu su-ara?—
parant la cançó
fant els de la barca.

—A Marsella vaig —
diu des de la balandra
el veíl timoner.

—Doncs, les veles alça —
li diu el patró
que'l llaut comanda,

—i ànimo, marins,
que'l garbí s'atança. —
El patró llavors,

als companys de barca,
sempre mig somrient
així els hi parla:

—Si rumbo hagués fet
vers a l'altra banda,
'guera estat llevant
el vent que s'atança;

que'l bon pescador
mal' il·lusió mata
del cor del marí
estoig d'esperances.

J. ALEMANY.

Folletí del SOLLER -23-

BESLLUMS

(NARRACIÓ HISTÒRICA DEL XVII^è SEGLE)
per Mn. ANTONI PONS PASTOR

tres milia lliures dels bens del Comte i perdó de un bandejat o dos, a quisculla

clausura d'aquell sagrat convent i religioses monges, alterant-les de manera que ab lo sobresalt i alteració no reparant en la honestat que totes les religioses profesen les obligà aixir de son lliit a on estaven dormint sens vestir-se sinó en camiseteta per a fugir lo dany que semblant ruido los amenassava i defensar la vida a dona Margaritta que per ordre de sa Magestat del Rei està retirada en dit convent i molt encomenada la custòdia de sa persona i vida, delictè tan atroç i de tan mal exemple... dita sa Senyoria Illma. inseguint la deliberació en lo Real Consell presa, promet i en sa bona fe i paraula Real a qualsevol persona qui capturerà i poserà en mà i poder de la Regia Cort al dit Miquel tres milia lliures dels bens de dit Comte.

Item si el tal qui capturarà al dit Comte serà o seran complices en dit delictè o bandejat criat mort o viu encara que sien dos, sels farà remissió de tots sos delictes, tenint perdó de la part i si no tendrà delictè se li farà gràcia i lliberació de un bandejat o dos.

Item promet a qualsevol persona de qualsevol grau, estament o condició sia que donarà bas-

captivàs el «pubill»; mil lliures i un bandejat al qui denunciàs als companyons seus. A més e puneixen als patrons que gosin embarcar-lo o venir en sa ajuda. En Bernat Vives, batle de Banyalbufar es assabentat de que's presentí davant el Jutge de la Cort dins vint-i-quatre hores, pena de mil escuts. El dia 28 el Tribunal, ço és, lo Magnífic Dr. Bartomeu Miró,

tant prova qui són los sossios qui han acompanyat i complices qu'han sabut i entrevingut en dit delictè tan gran comès... o capturarà i posarà en mà i poder de la Regia Cort qualsevol de aquells donar o manar dels dits bens de aquells o de dit Comte mil lliures i farà plena i bastanremissió de sos delictes encara sien dels mateixos delinqüents com no sien dels pregonats morts o vius.

Ordena també «que no sia capità o patró de algun vaixell ni mariner qui gose ni presumesca embarcar al dit Comte ab son vaixell i traure del present Regne sots les penes imposades en los Reals edictes contra los capitans i patrons qui trauen bandejats.

Item... que no sia persona ninguna de qualsevol grau, estament o condició sia que gose ni presumesca tenir ni receptor en sa casa al dit Comte de Ayamans, ni en possessions, coves, barraques, ni altres llocs, ni donar-li de menjar ni beure, pólvora, bales, ni qualsevol gènere de armes sots les penes imposades contra los favoridors dels bandejats cridats morts o vius.» (22 octubre 1637).

Jutge de Cort i sos ministres, vuit Comissaris, sis cavalls forats i tres capdeguaytes partien a regonèixer la maisó de la de la Real, en el terme de Ciutat «que és de Pere Anglada, Donsell i prevere olim conjugat i de Jaume Anglada son fill». El Comte no fou percassat ni cap dels companyons. I après partien vers So'n Valentí del terme de Banyalbufar i Esporles i encara, a So'n Balaguer, de Miquel Anglada, i les Mosqueres de Jaume Anglada «que se regonesqueren escrupulosament amb l'aparato de ministres, alguacils, capdeguaites, comissaris, cavalls forats, batle de Banyalbufar, son llochinent i moltes persones».

Sens tot dupte la justícia no havia refors per tal de capturar als autors de tants de malefics. Per ço veim ensems assembleblats lo Magnífic Sr. Don Gaspar Luperci de Tarrasona, Regent de la Reial Cancel·laria, els alguatzirs, Notari, el Fiscal de la Regia Cort amb En Guinabreda, escrivà i altres ministres de la justícia al casal que el «pubill» tenia a Lloseta. Per menut la regiraren i miraren, més nigú no hi trobaren. Amb tant En Joan Sot ana a Establiments i portava, sens perdre-los de vista, fins davant el Jutge, alguns testimonis: En Mi-

quel Muntaner també ne portava del Vinyet, Banyalbufar i Estallenchs i els Comissaris Bonet Marcó i Coll per discorriment de tres jorns «regonesqueren tots los llocs a on i podria haver vaxells, desde Andraitx fins a Banyalbufar». En Vallespir, En Pons, escrivà de la Regia Cort i En Falquet parteixen cap a Bunyola amb dos cavalls i dos homens, comissionats per tal de realitzar certes comandes, i En Sebastià Roldàn cap a Madrid per donar coneixement a S. M. de ço que esdevenc-se. El batle de Manacor es forçat a presentar en deu dies i sots pena de doscentes lliures, al escrivà major de la Cúria Criminal les escriptures de arrendament i les rendes dels llogaters al Procurador Fiscal. I decorrent les coses per semblant carrera l'escrivà crida al ferrer del Comte, nomenat mestre Pizà i mostra-li dues claus trobades al pany «la una de canó de llargaria de quatre dits ab lo anell redó i ses dents, la altre de lloba de llargaria de un forc així mateix ab ses dents». I après de examinades digué que no eren obra seva. En Femenia, també ferrer manà, declara «que no són claus mestres sinó que les

(Seguirà)

Crónica Local

Advertencia

La Administración de este semanario participa a los señores abonados al mismo que en 1.º de Enero del año próximo pondrá en circulación los giros por el importe de las suscripciones correspondientes al año de 1927. Y como los trabajos preliminares es fuerza se hagan con la debida anticipación, durante el mes de Diciembre, en razón del gran número de letras de cambio que han de extenderse, ruega a aquellos de dichos suscriptores que quieran ahorrarse los gastos del giro, que pasen a recoger su recibo correspondiente, en su oficina—San Bartolomé, 17—lo más pronto les sea posible.

Noticias varias

Como recordarán nuestros lectores, por haberlo manifestado en estas columnas oportunamente, el Ayuntamiento fué demandado por D.ª Magdalena Marqués por haber vendido una parcela de terreno de la finca Ca'n Pereta a D. Juan Magraner Oliver, y el señor Juez de Primera Instancia absolvió de la demanda al Ayuntamiento.

La sentencia fué recurrida y la vista tuvo lugar ante la Excma. Audiencia de esta provincia el martes de esta semana.

La demandante estuvo representada por el abogado D. José Socías, y el Ayuntamiento y D. Juan Magraner lo estuvieron, respectivamente, por los abogados D. Antonio Moncada y D. Jaime Suau.

El asunto está actualmente pendiente de sentencia, esperando en nuestro próximo número poder dar cuenta de la que haya recaído.

La importante cuestión de los teléfonos continúa preocupando a la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, y a ella le dedica, según noticias, toda la atención que merece.

Como ya dijimos, se han realizado diversas gestiones con el señor Ingeniero de la «Compañía Telefónica Nacional de España. S. A.», D. Antonio Gómez, de quien el señor Alcalde ha recibido la siguiente carta:

Sr. D. Miguel Casasnovas Sóller
Muy distinguido señor mío: He recibido su atenta del 26 de Octubre pasado así como el cuestionario llenado a satisfacción, por lo que le doy un millón de gracias.

He dado cuenta detallada de su carta y tan luego tenga noticias me será muy grato comunicárselas, pues creo que tendré una verdadera satisfacción en poder realizar sus aspiraciones.

Reitera su afecto y atento saludo s. s. q. e. s. m.—Antonio Gómez.

Son de aplaudir las gestiones que se han realizado y sería conveniente que continuasen realizándose hasta conseguir la implantación de tan importante como deseada mejora.

Según noticias llegadas a esta ciudad por conducto particular, han sido favorablemente informados por la Oficina de Construcciones Escolares los proyectos de escuelas graduadas de niños, acordadas crear por nuestro Ayuntamiento.

Se trata, como recordarán nuestros lectores, de la creación de dos escuelas graduadas: una de cuatro grados en el edificio de D. Antonio Arbona Estades y otra de tres grados en el ex-Convento de Franciscanos.

Celebraremos en breve poder dar cuenta de la definitiva aprobación de dichos proyectos, y de manera especial del nombramiento de los maestros nacionales para regentar la escuela graduada de cuatro grados que ha de funcionar en el edificio de D. Antonio Arbona, cuyo edificio está terminado y a punto de que en el mismo se dé clase, desde hace algún tiempo.

Estos días ha empezado en las cajas de reclutas de esta isla la concentración de los individuos que comienzan el servicio activo de las armas.

Las cajas de Palma e Inca dan este año un contingente de 4.445 individuos, los cuales han sido distribuidos en la siguiente forma:

Arma de Infantería, 200 reclutas.
Artillería de Costa, Pesada y posición 110 id.

Al grupo mixto de Artillería ligera y montaña 49 id.

Grupo Ingenieros de Mallorca: a Zapadores 35 y 30 a Telégrafos.

A Intendencia Militar 26.

Al cuerpo de Sanidad Militar 21.

Para nutrir las armas y cuerpos de estas islas, la 4.ª región (Cataluña) mandará 996 reclutas que tienen que distribuirse así:

Para Infantería 690 reclutas, para Artillería 241, y para Ingenieros 65.

Estos últimos días, en Palma e Inca se efectuó el sorteo de los individuos de Mallorca que tienen que servir en Marruecos.

Mallorca manda a las tierras africanas 191 reclutas, de ellos 74 para la zona de Melilla y 117 para la zona de Ceuta.

Los destinados a Melilla salieron de nuestro puerto el día 12 del actual para Alicante, embarcando en dicho puerto el día 16 en el vapor «Tambre».

Los de la zona de Ceuta tienen que embarcar con dirección a Valencia el día 15, saliendo de dicho puerto el día 17 en el vapor «Puchol».

Según se nos informa, entre los soldados sorteados figuran cinco de esta ciudad que son los siguientes:

D. Bartolomé Bujosa Bernat.
D. Pedro Ferrá Castañer.
D. Juan Ripoll Vicens.
D. Domingo Rullán Bauzá.
D. José Seller López.

Deseámosles a todos mucha suerte y que puedan regresar en breve sanos y salvos a este su país natal.

Próximamente se ha celebrado en Toledo el III Congreso Eucarístico Nacional, que ha constituido una espléndida y magnífica demostración de fe y de amor al Santísimo Sacramento, tanto por las multitudes que en los actos del Congreso tomaron parte, como por la calidad y presantancia de los congresistas y organizadores.

Ha sido un éxito rotundo y personal del Eminentísimo Cardenal Reig, quien con tal ocasión ha recibido numerosos telegramas y felicitaciones de todos los ámbitos de España. A la expresiva felicitación que, en ocasión de tan extraordinario acontecimiento, le dirigió nuestro amigo el reverendo Doctor D. José Pastor, Su Eminencia se ha dignado agradecerse la con la siguiente carta, que nos ha sido facilitada:

«Rdo. Sr. Dr. D. José Pastor.

»Señor mío: Miles de gracias por sus amables felicitaciones con motivo del III Congreso Eucarístico Nacional que acaba de celebrarse en Toledo. Pido al Señor Sacramentado le pague y premie con abundancia de bienes celestiales.

»Muy obligado ruega le ayude a dar gracias a Dios por lo mucho con que ha favorecido este Congreso su atto. s. s. y affmo. capellán, que le bendice,

El Cardenal Reig».

El miércoles de esta semana estuvo en esta ciudad, de paso, en una excursión que había efectuado a Valldemosa y Miramar, el señor Gobernador civil de esta provincia, D. Pedro Llosas Badía, a quien acompañaba su distinguida esposa y algunas otras personas de su familia.

Tan pronto tuvieron noticia los señores Tenientes Primero y Segundo, D. Bartolomé Sampol Colom y D. Miguel Coll Mayol, de la llegada del señor Gobernador, pasaron a visitarle en el Hotel del Ferrocarril, donde comieron los distinguidos excursionistas.

Después de la comida, acompañados los huéspedes de los señores Sampol y Coll recorrieron esta población visitando lo más notable, deteniéndose principalmente en la iglesia parroquial donde admiraron las nuevas obras con que han sido mejoradas algunas capillas.

A las cinco de la tarde regresaron a Palma por el Coll, muy satisfechos de la excursión realizada.

Con un cargamento de abonos químicos y bocoyes vacíos llegó el martes por la tarde a Palma el vapor «María Mercedes», procedente de Barcelona, de cuyo puerto había salido por la mañana.

Estos pasados días se han efectuado las operaciones de descarga de las mercancías citadas y se han embarcado importantes partidas de productos mallorquines destinados al mercado francés.

De Palma ha regresado esta mañana a nuestro puerto el citado buque y seguidamente se ha comenzado la descarga de los numerosos efectos que para esta plaza traía de la ciudad condal. Salvo fuerza mayor, emprenderá viaje para Barcelona y Cette el lunes próximo por la noche.

La prensa de Limoges, ciudad francesa del departamento de la Alta Viena, ocupóse días pasados de un «Robo importante», pues que con este mismo título publicó la noticia que reproducimos a continuación por tratarse de un paisano nuestro allí domiciliado, que de dicha sustracción ha sido la víctima. Dice así una de las gacetillas que hemos tenido ocasión de leer:

«En la noche del primero al 2 de Noviembre corriente se ha cometido un robo de 4.150 francos en perjuicio de D. Bartolomé Triás, comerciante en frutas y legumbres primerizas instalado en la plaza de los Bancos, número 14.

»Y ha sido esta mañana, martes, que ha sido comprobado el delito.

»No habiéndose notado señal alguna de fractura, dedúcese que el robo ha sido cometido por individuo que conocía perfectamente la casa, o lugar donde estaba la mencionada cantidad.

»Los 4.150 francos sustraídos estaban guardados en un cajón, y para abrir éste se ha servido el ladrón de la propia llave.

»La policía actúa.»

Sentimos muy de veras el percance que ha tenido el Sr. Triás, y deseamos que las pesquisas de la policía resulten eficaces a fin de que pueda tener su merecido el criminal.

Hemos recibido el anunciado número extraordinario de la revista de turismo *Mediterráneo*.

Contiene abundante y variada información gráfica, así como también nutrido texto. Entre los artículos figuran algunos de reputadas firmas.

Consta de 112 páginas. En la portada ostenta hermosa tricromía reproduciendo un cuadro al óleo de J. Vives Lull: Calas Covas (Menorca). Encierra también una lámina especial, en colores, que reproduce una escena valenciana: «Bajo la parra»; la pintura es debida a Mongrell.

El número está dedicado a las tierras del Mediterráneo español, y de bastantes de ellas publica distintas informaciones ilustradas con numerosas fotografías. Ocupan especial lugar Mallorca, Menorca e Ibiza.

Entusiastas esfuerzos supone la publicación de este importante número, que es merecedor de elogios.

Las obras del puente en construcción sobre el torrente Mayor en el camino del Camp de sa Mã, quedan ya terminadas, por lo que al puente propiamente dicho se refiere. Falta construir ahora las rampas de acceso al mismo, pero éste es trabajo que no está comprendido en la empresa que se subastó, por lo que no ha de efectuarlo el contratista: debe ser objeto de otra subasta o bien ha de efectuar estas obras complementarias el Municipio por administración.

El puente no puede abrirse al tránsito público hasta después que se hayan hecho las pruebas de resistencia que se especifican en el pliego de condiciones de la subasta, y estas pruebas no pueden verificarse antes de que hayan transcurrido

sesenta días de la terminación, que es el tiempo que se consideró necesario para que se haya secado y endurecido convenientemente el hormigón. De modo que en el transcurso de estos dos meses podrá proceder el Ayuntamiento en una u otra de las indicadas formas a la construcción de la carretera a ambos lados del puente, y según tenemos entendido ya de este asunto se ha ocupado la Comisión Permanente en reuniones particulares que al efecto ha celebrado.

De desear sería tomara una resolución inmediata, a fin de que en cuanto quedaran aprobadas las obras del puente, pudiera iniciarse sin pérdida de momento la circulación.

Por una interpretación errónea dijimos en nuestro número anterior que en la Administración de Loterías que regenta nuestro buen amigo D. Ramón Rullán Frau habían sido premiados dos billetes por centenar del primer premio en el penúltimo sorteo, cuando debíamos decir que fueron veinte los favorecidos, lo cual es miel sobre hojuelas.

De el último sorteo, o sea del correspondiente al día 11 del actual, desconocemos a la hora en que escribimos si habrá salido premiado alguno.

La noticia que tomamos del «Diario de Kiel» y reproducimos en el antepenúltimo número de este semanario, acerca de la visita que debía hacer el acorazado «Hannover», de la escuadra alemana, a esta isla, debe ser rectificada. Se encuentra actualmente este importante buque de guerra en las islas Canarias, pero por órdenes que recientemente ha recibido su Comandante ha debido modificar el itinerario de su antes anunciado crucero, y en vez de entrar en el Mediterráneo regresar a Alemania, probablemente por la vía de Amsterdam, como ya dijimos.

Ampliando la noticia que para conocimiento del vecindario publicamos en nuestra crónica anterior, la repetimos en parte hoy manifestando que por el Recaudador de las Contribuciones de esta Zona ha sido publicado un edicto participando al vecindario que la cobranza de la contribución industrial territorial y urbana correspondiente al segundo trimestre (último de este año) ha de verificarse en esta ciudad durante los días comprendidos desde el 13 al 22 del actual, desde las ocho hasta las doce de la mañana y desde la una a las tres de la tarde, en la calle del Mirto n.º 7.

En los indicados días se cobrarán, además de las cuotas normales, los recargos que hayan sufrido los recibos de contribución a consecuencia de las nuevas tarifas.

También ha hecho saber el Recaudador que el citado periodo de recaudación voluntaria para el cobro de las cuotas de contribución que no hayan satisfecho los contribuyentes durante el primero, tendrá efecto en Palma, calle del Teatro Balear, 19, desde el día 1.º de Diciembre hasta el día 10 del mismo, pasado cuyo día incurrirán en apremio.

Hemos sido obsequiados por nuestro distinguido amigo D. Miguel Durán, de Inca, con un ejemplar de los opúsculos en verso del popular poeta mallorquín don Bartolomé Ferrá, titulados: «Pastorells amb alegria d'En Jafet i companyia», y «Pastorells de Na Rebeca i Na Susana», que ha editado su imprenta de «Ca-Nostre», instalada en la mencionada ciudad.

Sabemos han tenido general aceptación ambas obritas, y nos complacemos en hacerlo así constar, para satisfacción del editor, al mismo tiempo que informamos a nuestros lectores que deseen adquirirlas que se hallan en venta en este establecimiento y en las principales librerías de esta isla.

Agradecemos al Sr. Durán la atención que con nosotros ha tenido.

Mañana, domingo, a la una y media de la tarde tendrá lugar en el domicilio social del «Tiro Nacional» una reunión con carácter particular, a la que se invita por nuestro conducto a todos los socios y afi-

cionados al tiro, para tratar de la organización del tiro de pichón que aquella entidad tiene en proyecto celebrar en breve.

Entre los aficionados al mencionado deporte, la noticia que dimos en nuestro número anterior referente a este concurso ha despertado gran interés, lo que hace esperar que acudirán a esta reunión de mañana en gran número y que se tomarán importantes acuerdos relacionados con el mismo.

Se halla convaleciente de una molesta y muy seria enfermedad, que le ha obligado a guardar cama durante unos quince días, el Vice-Presidente del Comité local de la «Unión Patriótica» y Tercer Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, D. José Bauzá Llull.

Celebraremos poder dar cuenta en nuestro próximo número de su total restablecimiento.

A causa de la enfermedad del señor Bauzá, desde el miércoles de la última semana desempeña el cargo de Tercer Teniente de Alcalde el Suplente D. Cristóbal Castañer Ripoll.

Nuestro particular amigo el representante en esta ciudad de «Los Previsores del Porvenir», D. Guillermo Castañer, nos comunica, para que lo hagamos público y para conocimiento de aquellos «previsores» que se han interesado por la salud del paciente, que se halla bastante mejorado de las heridas que recibió en el vapor, a causa del temporal, el día que regresaba de Barcelona el Diputado Provincial y representante General en Baleares de aquella entidad don Bernardo Ruíz.

Queda complacido el amigo Castañer, al mismo tiempo que celebramos la mejoría del Sr. Ruíz.

Por el señor Alcalde, D. Miguel Casanovas Castañer, ha sido publicado un bando participando al vecindario que queda prorrogado hasta el día 25 de este mes el plazo voluntario de recaudación de las cédulas personales correspondientes al año 1926.

La cobranza de dicho impuesto continuará verificándose, hasta la fecha anteriormente indicada, en la Administración de Arbitrios municipales, todos los días laborables desde las nueve hasta las doce de la mañana.

En el referido bando se hace presente que terminado el plazo señalado se procederá al cobro por la vía de apremio.

Nos complacemos en dar publicidad a la noticia para que los vecinos que todavía no posean el mencionado documento puedan adquirirlo sin gastos suplementarios.

Los telegramas que en la mañana de hoy había entretenidos en la Administración de Telégrafos de esta ciudad por insuficiente dirección son los siguientes:

Barcelona—María Enseñat «Murta».
S. Juan P. R.—María Llinás.
Palma—Gas.
Barcelona—José Petit-Lista telégrafos.
Lorca—Vicente Alcover.

Nos enteramos de que en la «Gaceta de Madrid» de día 3 del actual ha sido declarado firme el nombramiento hecho por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, de Conserje del Ayuntamiento de Sóller, a favor de Vicente Laborit Mingüillón, quien seguramente tomará posesión de su destino dentro de breves días.

Felicitemos al novel conserje por la distinción que ha merecido.

La presente semana ha sido de las que merecen el calificativo de lluviosas, pues que en casi todos los días nos ha regalado aguas el cielo en mayor o menor cantidad, estando nublado el horizonte aun cuando no haya llovido y siendo por lo mismo muy contadas las horas en que se nos haya mostrado el azul de la celeste bóveda y la esplendorosa luz del sol.

Anoche vino acompañada la lluvia de fuertes tronadas, pero no por esto fué más duradera; el aguacero cayó recio, sí, pero

pronto cesó, y hoy continúa encapotado el firmamento, pero sin lluvia hasta la hora de entrar en la máquina la presente edición.

No obstante estas humedades y variaciones atmosféricas, el frío que se deja sentir es tan tolerable que hasta ni siquiera este nombre de «frío» se le puede dar.

Si no fuera porque las noches se han alargado mucho ya y durante ellas baja en algunos grados la temperatura, podríamos hacernos la ilusión de que no hemos entrado todavía en la estación otoñal. Con decir que el termómetro no ha pasado de una máxima de 24 grados ni ha bajado a más de los 12 que la mínima señala, tendrán nuestros lectores ausentes una idea de cómo es de templado nuestro ambiente en la actualidad, cosa impropia, caso raro, que son muy de cuenta los años en que suele suceder.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

De Valencia ha llegado hoy la señorita Ventura Ferrer Morell, habiendo permanecido en compañía de nuestros amigos don Mateo Vicens y familia algunas semanas en la hermosa ciudad del Turia. Ha venido con su hermano D. Juan, que allá fué también últimamente para acompañarla en su viaje de regreso a ésta.

Damos a los distinguidos jóvenes cordial bienvenida.

Procedente de Adjuntas (Puerto Rico) ha llegado a esta población con objeto de pasar en ella corta temporada el distinguido joven y amigo D. Damián Bennassar.

Sea bien venido.

Nuestro particular y muy querido amigo D. Francisco Rullán, que ha residido desde su juventud dedicado al comercio en la República Mexicana, ha regresado a esta ciudad con carácter definitivo, habiendo liquidado sus negocios en aquella hoy intranquila e inhospitalaria nación, con ánimos de pasar el resto de sus días a lado de sus queridos familiares de acá.

Lo celebramos infinito, y, al darle nuestra más afectuosa bienvenida, le deseamos pueda gozar por muchos años de esta paz que, a Dios gracias, aquí, en esta nuestra amada *Roqueta*, nos es dable disfrutar.

Hemos tenido hoy la satisfacción de estrechar la mano a nuestro amigo el comerciante D. Gabriel Frontera, quien, en compañía de su distinguida esposa, doña María Simó, habiase ausentado de esta ciudad para tomar las aguas termales en el balneario de Royat, en el departamento francés del Puy-de-Dôme, y para pasar luego una temporada en su establecimiento de Avignon.

Que sean bien venidos.

SALIDAS

Para Verviers ha salido hoy nuestra paisana D.^a María Bujosa, esposa de nuestro apreciable amigo D. Juan Pons, comerciante establecido en dicha ciudad belga, después de haber pasado una temporada en compañía de sus queridos familiares en esta su ciudad natal.

Deseámosle feliz viaje y pronto regreso.

RESTABLECIDO

El miércoles de esta semana reanudó sus tareas, ya restablecido del fuerte catarro que le ha retenido en cama algunos días, el ilustrado Delegado Gubernativo de este Distrito, D. Cosme Parpal.

Lo celebramos, y enviámosle por ello nuestra enhorabuena.

BODA

En la mañana de hoy se han unido con el santo lazo del matrimonio la bondadosa señorita Catalina Coll y Castañer y el simpático joven Antonio Oliver y Amengual.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial y capilla de la Purísima a las siete.

Vestía la novia valioso traje de seda. Bendijo la unión el Dr. D. José Pastor, vicario.

Fueron padrinos por parte del novio su señor padre, D. Antonio Oliver Palou, y su

HOTEL FALCÓN Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BAÑOS

CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

tía, D.^a María Enseñat y Ballester; y por parte de la novia D. Bartolomé Castañer y Vicens y la Srta. María Coll y Castañer, tío y hermana de la contrayente.

Fueron testigos, el acaudalado propietario D. Bartolomé Castañer y Deyá y don Bartolomé Colom y Casanovas.

Terminada la religiosa ceremonia, los noveles esposos—a quienes deseamos eterna dicha en su nuevo estado—han salido, en viaje en bodas, para el monasterio de Lluch y algunos pueblos del llano de la isla.

NECROLÓGICAS

Con sentimiento nos enteramos de que el día 30 de Octubre último falleció en Audincourt (Francia) nuestro paisano don Jaime Llaneras Bonet, comerciante establecido en la mencionada población francesa.

El señor Llaneras ha bajado a la tumba a la edad de 48 años, cuando alimentaba las mayores esperanzas en un risueño porvenir. Desde hace poco tiempo hallábase establecido, en compañía de sus hermanos D. Juan, D. Bartolomé y D. Pedro, en la mencionada ciudad habiendo antes y por espacio de 25 años tenido su negocio en Charleville, donde contaba el finado con grandes amistades que habrán sentido mucho su muerte.

El día 1.º de este mes se verificó el entierro, en el cual tomó parte la colonia española, constituyendo dicho acto una imponente manifestación de duelo. Del coche fúnebre pendían 17 coronas de flores naturales unas y artificiales otras, postrer tributo que rindieron al señor Llaneras distinguidas personalidades de la populosa ciudad del departamento del Doubs y la sociedad «La Prevoyante» de la que nuestro malogrado amigo formaba parte.

Unos quinientos socios de la mencionada entidad, con su bandera al frente, asistieron al entierro y al funeral, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de Audincourt.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban su madre D. María Fiol Matas, sus hermanas y demás deudos que tan irreparable pérdida lloran, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro más sentido pésame.

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

Dos sucesos igualmente notables hemos de recoger en la crónica teatral de hoy: la actuación de la exquisita *Estrella Soler*, que reverdeció sus laureles cosechando nutridos y cálidos aplausos coincidiendo con la proyección de la famosa y artística película *El infierno del Dante*, y la actuación relámpago, pero brillantísima, de la compañía de comedia *Fortuny-Quadreny*. Tanto uno como otro de estos espectáculos han sido muy justamente celebrados por la concurrencia que asistió a presenciarios.

La compañía de María Fortuny nos ha dado a conocer dos comedias de D. Carlos Arniches: *La cruz de Pepita* y *La locura de D. Juan*, las que entretuvieron agradablemente a los asistentes, no tan numerosos como fuera de desear en funciones de la alta calidad de las que mencionamos. Así y todo podemos añadir que su resultado no ha sido desastroso, como regularmente suele suceder, por lo que esperamos ha de sernos dado algunas veces en el transcurso del año próximo poder saborear la buena interpretación por notables compañías de obras dramáticas o líricas, como por ejemplo las que esta semana hemos tenido la ocasión de poder aplaudir.

La compañía de María Fortuny puede codearse con las mejores que recorren los escenarios españoles, y para nuestra ciudad constituye un acontecimiento su

actuación. La forman verdaderas notabilidades, destacándose sobre el conjunto la señorita Fortuny y D. Ramón Quadreny que consiguieron arrancar a nuestro público, de sí un poco frío, cálidos aplausos.

Las obras representadas fueron dos satíricas comedias de Arniches, como hemos dicho, en las que abundan las situaciones cómicas sobre un fondo tenuamente sentimental. Algo que entretiene y mueve a risa sin obligar a esfuerzo mental alguno. En general, gustaron mucho a los espectadores, que se lamentaban de lo corta que ha sido la estancia de la compañía, en esta ciudad.

Para mañana hay anunciado un atractivo programa de cine, que lo constituyen las siguientes películas:

- 1.º *Noticiero Fox*.
- 2.º *El expreso de Arizona*, drama en siete partes, por Pauline Starke.
- 3.º *El campeón con antifaz*, cómica, en dos partes.

TEATRO VICTORIA

Con una concurrencia numerosa, como de costumbre, tuvieron lugar en este teatro las funciones del domingo último, en las que se proyectó un escogido programa de cine, del que sobresalió la película *Hombres en bruto* que mereció la aprobación de los asistentes.

Para mañana hay anunciado otro importante programa perteneciente a la acreditada casa «Universal», que lo formarán las siguientes producciones:

- 1.º *El Sansón del circo*, 11.º y 12.º episodios.
- 2.º *El desconocido*, comedia-drama, en cinco partes, por Margerite de la Motte.
- 3.º *Compre un terreno*, cómica, en dos partes.

JOVEN VIUDA

conociendo perfectamente el francés, desea colocación en un establecimiento comercial de alguna población de Francia.

Darán más informes en la imprenta de este semanario.

LOTERIAS

Para el sorteo del próximo 22 corriente se han recibido en la Administración de Ramón Rullán, los siguientes billetes:

482-83	8.770	25.147-48
2.770-71	18.325-26	31.100
4.946	20.140	
6.938-39	21.946-50	

Además se han recibido los siguientes números de Navidad:

1.040	34.146	46.728
2.182	34.259	48.933
28.783	41.339	52.657
29.740	42.743	58.854
31.894	43.243	59.748

La Moda Elegante Ilustrada

La Moda Elegante Ilustrada publica en su número del mes de Octubre ciento diez elegantes modelos de trajes, abrigos, sombreros y accesorios de otoño para señoras, señoritas y niños; treinta y cinco labores con dibujos a tamaño de ejecución y diversos modelos de prendas de lencería para señoras, reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la Sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de Romero de Marcotte, José Montero Alonso, Pedro Iglesias Caballero, Andrés Rouze, María del Pilar. Recetas, curiosidades, etc.

Pidan número de muestra a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*. Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo).—Apartado, 45 Madrid.

Nuestro patrimonio artístico

¡Loado sea Dios! Y bendita sea toda disposición oficial gubernativa que venga a garantizar la conservación de cuanto constituye en las ciudades y pueblos, provincias y municipios, el patrimonio artístico de cada una de dichas regiones y localidades, como acontece con la última Circular del Director General de Bellas Artes, por la que inicia y recomienda a los Gobernadores civiles que se ponga en práctica una serie de medidas previsoras a tal fin encaminadas.

De hoy más, habrán de ser objeto de la más escrupulosa atención de los Gobernadores y Alcaldes presidentes de las Comisiones de Monumentos cuantas obras de edificación se realicen junto a murallas y castillos, edificios de carácter histórico y tradicional, monumentos declarados nacionales, para que no alteren o desfiguren en lo más mínimo el aspecto típico y pintoresco, pertenecientes al tesoro artístico local y nacional.

De haber sobrevenido veinte años atrás esta disposición plausible (o siquiera hubiesen sido observadas oportunamente las que estaban en vigor), cuántas joyas de nuestro patrimonio artístico local, cuantos objetos y fragmentos de edificaciones histórico-tradicionales se podrían hoy contemplar, y que, contra la buena voluntad de quienes las defendieron y abogaron públicamente por su total conservación, para siempre desaparecieron!

La fiebre de renovación material de las poblaciones que se ha apoderado y sufren constantemente los directores todos de la cosa pública, y de modo singularmente especial nuestros actuales ediles, si es un tanto tolerable y plausible en cuanto se refiere al espíritu de modernidad y de higiene que pueda producirla e informarla, no debe ser de ningún modo consentida y ha de procurarse extinguirla por completo, si con ella se va contra esas valiosas preesas de ornato y de intuición artística, evocadoras de nuestros artistas fenecidos, en las cuales pusieron todo el afecto y toda su alma al concebirlas y desarrollarlas, consideración ésta que por sí solo debiera constituir un poderoso freno a toda intención demoleadora, por el respeto y por el cariño que hacia aquellas excelentes y extinguidas predisposiciones representan.

No. No se quiere decir con esto, ni remotamente, que la estructura anticuada de poblaciones ha de eternizarse. ¡Librenos Dios de tamaña pretensión! ¡Evolucionemos!...

Pero, entre una manifiesta aversión a todos esos detalles que están en concepto y son apreciados como componentes de un patrimonio artístico local, que es principalmente de la conservación del cual aquí se trata, y al que ampara la última Circular del señor Conde de las Infantas, o una armónica transición del aspecto general antiguo y moderno de la Ciudad, ingresándola con sus nuevas edificaciones en el concierto mundial de las más modernas características arquitectónicas y urbanas, juzgamos que ha de ponerse un dique, siquiera para establecer el debido compartimiento de gustos e inclinaciones en

materia de arte y de cosas del espíritu, entre los numerosos habitantes de una misma población.

Y lo mismo afecta el contenido de la disposición de que tratamos, a la regulación del comercio de objetos y joyas de la antigüedad, de que tan malparado en sus despojos ha resultado nuestro patrimonio artístico, sin que hayan sido suficientes las repetidas llamadas y toques de alarma de la prensa y de entidades interesadas, ni pudieran salvaguardarla.

Loemos, pues, sinceramente esta reciente Circular del Director General de Bellas Artes, y hagamos votos porque no sea como tantas otras disposiciones gubernativas, letra muerta y sin otra eficacia que la de acallar clamores y satisfacer anhelos en apariencia.

(De La Almudaina)

Crónica Balear

Palma

Previamente convocados por el Alcalde, Marqués del Palmer, se reunieron el miércoles, en el despacho de la Alcaldía, muchos concejales de los que integran el Ayuntamiento «Pleno».

En dicha reunión, el Alcalde les dijo que les había llamado para preguntarles si creían que el Ayuntamiento actual, con las que ha realizado y las que están en ejecución, puede dar por terminado el programa que expuso al tomar posesión de su cargo, o si, por el contrario, creían que debían emprenderse otras nuevas obras, siendo la contestación, unánime, que deben de emprenderse otras importantísimas, proyectadas por anteriores Ayuntamientos, como son:

Canalización de las aguas.

Alcantarillado y Pavimentación general.

Construcción de un Mercado Central, en la plaza del Olivar y dos auxiliares: Uno en la barriada de Poniente y el otro en la de Levante.

Para la realización de tales obras, dijo el Alcalde que el Ayuntamiento necesita contratar un empréstito y fué deseo general de los reunidos el consultar la opinión del vecindario, emitida por medio de la representación de las distintas entidades y fuerzas vivas de la ciudad.

A dicho efecto se encargó al Arquitecto municipal, Interventor y Secretario de la Corporación, que realizaran los estudios necesarios y formularan los anteproyectos y presupuestos convenientes, para que pueda el Ayuntamiento y las expresadas fuerzas vivas, conocerlos en una reunión que en su día será convocada expresamente por el Alcalde.

Desde hace varios años el mes de Noviembre se muestra propicio a favorecernos con algún premio importante de la Lotería Nacional.

En el sorteo celebrado anteayer en Madrid salió premiado con el segundo premio (65.000 pesetas) el número 22.022.

También correspondieron a Palma dos premios de 2.000 pesetas: los números 4.297 y 29.026.

El billete agraciado con el segundo premio ha sido despachado en la Administración de la calle del Sindicato del señor Llinás, compo también el número 4.297, premiado con 2.000 pesetas.

Se ignora la forma en que habían sido despachados los billetes, si a una persona o en décimos.

El número 29.026 premiado en 2.000 pesetas ha sido despachado en la Administración de la calle de San Miguel.

Según se ha manifestado, el billete está repartido en décimos ignorando quienes son los poseedores.

En el pasado año nos favoreció con el primer premio (120.000 pesetas) del sorteo que se celebró en igual fecha que ayer.

Nada, que el mes de Noviembre es uno de los meses más constantes en favorecernos, por medio de la Lotería.

La Comisión Provincial permanente en su última sesión acordó por unanimidad contribuir con la cantidad de 500 pesetas a la suscripción iniciada por el Gobierno con destino a los damnificados por el ciclón de Cuba.

Al propio tiempo acordó invitar al personal de la Corporación provincial para que coadyuve en dicha suscripción con la proporcionalidad que dispone el Real Orden de 1.º de este mes, dictada por el mismo Gobierno a tal objeto.

Se dió cuenta de un proyecto de Reglamento redactado por el Secretario de la Corporación, para concesión de becas y pensiones a estudiantes, artistas y obreros agrícolas, industriales y ganaderos.

Anteayer por la mañana el Gerente de la Empresa del Principal, señor Caldentey, y el representante de la compañía Fortuny-Quadreny, señor Camarero, entregaron al señor Cónsul de Cuba la cantidad de 1.020.50 pesetas, producto líquido de la función celebrada en el Teatro Principal, el miércoles, incluidos en dicha cantidad, el importe de la contribución e impuesto que el Estado ha condonado para los espectáculos organizados a dicho fin.

Esta noche a las siete, y el lunes día 15, a las seis y media, se celebrarán los conciertos correspondientes a Octubre y Noviembre, respectivamente, en la Asociación de Cultura Musical.

Ambos estarán a cargo del célebre cuarteto checoslovaco «Zika», considerado como uno de los mejores de Europa, que con tanto éxito acaban de inaugurar los aristocráticos «Concerts Blaus» en la Sala Parés, de Barcelona.

Los programas contienen cuartetos de Beethoven, Schumann, Borodin, Sinigaglia y Hugo Wolf.

Los vales de ingreso se despachan en los establecimientos de costumbre: «Bauqué», «Werner» y «Casa del Libro».

Media hora antes de cada concierto, podrán obtenerse en el local donde han de celebrarse las sesiones: F. C. C., calle de Zavel·lá, 17.

La «Gaceta» correspondiente al día 4 del corriente, publica en su página 4 una Real Orden concediendo una representación dentro del Consejo de Economía Nacional a la «Unión Nacional de Fabricantes de Calzado», dando con ello satisfacción a la primera de las conclusiones acordadas en la reciente Asamblea celebrada en Madrid y organizada con tanto éxito por los fabricantes mallorquines.

Inca

Durante las últimas sesiones la Comisión Permanente del Ayuntamiento ha aprobado algunos proyectos que, por su importancia, merecen ser publicados.

Fuó aceptada una oferta de 1.600 m2. de terreno para edificar una escuela graduada de niñas. Don Mariano Morell y Verd ha regalado desinteresadamente al Municipio este magnífico solar en el lugar que la ilustrada Inspectora de escuelas ha elegido junto al campo de Foot-ball.

Ha sido aprobado también un presupuesto extraordinario de trescientas setenta mil pesetas para atender a los gastos de las expropiaciones necesarias para ensanchar la Plaza Mayor y las calles del Obispo Llupart y Mesones.

Dicho presupuesto será cubierto, en parte, con un empréstito de cien mil pesetas y la cantidad restante con fondos de la Caja Municipal y con las contribuciones de los vecinos especialmente beneficiados.

Andraitz

En nuestro puerto se ha producido un fenómeno que nadie había visto, en ocasión alguna, con la intensidad en que se ha producido actualmente. Nos referirnos a la pleamar registrada durante determinadas horas del sábado y domingo anteriores. Fué tan acentuado el fenómeno que las aguas llegaron a invadir los terrenos próximos a la orilla del mar. La subida se calcula que ascendió a unos cinco palmos.

Ciudadela

Escriben desde Ciudadela:

«La crisis que atraviesa en esta ciudad la industria del calzado, empieza a tomar caracteres alarmantes. En términos generales, los obreros zapateros sólo habían trabajado durante unos seis o siete meses, y ahora se teme sea completa la paralización hasta últimos del mes de Enero próximo; por consiguiente, es desesperada la situación que atraviesa la clase obrera y no estaría mal que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad acordara derrumbar de una vez el «Bastión», empleando a los padres de familias más necesitados».

Ibiza

«La Vanguardia» de Barcelona publica, en su sección telegráfica, el siguiente despacho:

«En la Nunciatura Apostólica de Madrid se estudia actualmente una propuesta para designar el caballero o sacerdote que haya de ocupar la Mitra de Ibiza, suprimida hace 79 años y para cuya reposición las autoridades, congregaciones y pueblo de Ibiza han podido reunir un capital suficiente a sostener la Congrua con su renta.

Han sido propuestos para ocupar la vacante los señores don Gonzalo Moral de Setien, caballero calatravo y consejero de las Ordenes militares; el señor Valdés Castedo, el señor García Truñón, director del Seminario de Madrid, y el señor Santos María, párroco de San Luis.»

A ciegas

tomo yo
el
Jarabe Salud.



Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.



Rul-lán

Primer fotógrafo español y único en Baleares que con el procedimiento **JOS-PE** hace la fotografía con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

Protección a la infancia y a la maternidad

Se acaba de dar en Italia una ley verdaderamente magnífica en favor de la infancia y de la maternidad. Toda ella está llena de un sentido práctico admirable inspirada en un espíritu genuinamente cristiano. La institución oficial, fundada en virtud de esta ley, se llama Obra nacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad.

La ley favorece al niño hasta los diez y ocho años en toda clase de infortunios y necesidades, así físicas como morales, con culpa propia o de sus padres, o sin culpa de nadie. Protege también a las madres, especialmente en sus períodos prenatales y postnatales, y no sólo las socorre a ellas y a sus hijos cuando están en necesidad de cualquier clase, sino que previene los males que puedan afligirlos, así físicos como de índole moral y social.

La ley tiene en cuenta la autoridad del párroco en ciertos casos y la especial aptitud de las mujeres seglares o religiosas que se dedican a la protección de la infancia o a obras de caridad y acción social. Las mujeres seglares o religiosas forman por lo menos la tercera parte de los comités locales de acción.

A todos los miembros del comité se les concede un carnet de identidad mediante el cual quedan facilitados para llamar en su auxilio y para los fines caritativos y moralizadores de la Obra a los agentes de policía.

Se nombran, además, visitadoras para los fines de la ley, las cuales deben haber cursado por lo menos dos meses en las escuelas de higiene maternal e infantil y tienen obligación de vigilar y asistir a los niños y a sus madres a fin de que no carezcan de nada de lo necesario.

Se provee muy particularmente a que si no es en casos muy excepcionales y por razones muy graves de índole física y moral, nunca el niño sea apartado de su madre. A este fin la obra subvenciona a las familias pobres y a las instituciones privadas de caridad que tienen por fin proteger a las madres necesitadas.

Provee asimismo a la legitimación de matrimonios y reconocimiento de hijos, y lo que es muy original y simpático a la vez, tiene especial providencia para el caso en que el niño pobre o abandonado sea colocado en alguna casa particular, o en algún asilo, o sea adoptado por alguna familia caritativa, a fin de que haya sus correspondientes «visitadoras» de la Obra que sigan el curso del desarrollo físico y de la educación moral del niño, y la tal familia o casa asilo lo tomen como a hijo cumpliendo con él todos los deberes a que están obligados los padres, a quienes sustituyen, procurando en particular su instrucción y educación religiosa.

Hemos de confesar que aunque tenemos en España algo muy digno de alabanza en este sentido, no llegamos ni con mucho a las generosidades, eficacia y amplitud de la nueva ley italiana, a la que ha servido de modelo la ley que sobre esta materia se promulgó muy anteriormente en la Católica Bélgica.

CAROLINA.

PARA ELLAS...

ARTE

Las artes siguen, y jamás preceden a las evoluciones del espíritu humano.—BARÓN DE HUBNER.

Todas las artes, todas las ciencias deben su desarrollo al amor innato que siente el hombre por lo bello y lo perfecto.—WIELAND.

El secreto del arte, del estilo, de la filografía es hacer poco trabajo con gran esfuerzo.—CHARLES.

La Naturaleza prodiga y extiende la belleza; el arte la concentra.—TAINÉ.

El arte es la Naturaleza interpretada por un alma para otras almas.—DESCHANEL.

En el arte sólo tiene valor lo excelente.—SAINT-BEUVE.

Los más afortunados esfuerzos del arte no son más que mediocres imitaciones de la Naturaleza.—BALZAC.

El ingenio y el arte deben estar siempre cinco o seis grados por encima de la temperatura mental del público; pero no más, pues entonces le produce dolor de cabeza.

Cuando un burgués auténtico se cree artista o filósofo y generaliza acerca de la belleza y de los hombres, sólo brotan de sus labios tristezas y fealdades. Es una lámpara humeante que proyecta su poca luz merced a un turbio espejo.—STENDHAL.

PALIQUE FEMENINO

Con este *Palique* cerraremos el «Índice de alimentos», que ha constituido uno de los temas de los «Cursos prácticos para amas de casa», recientemente inaugurados en Londres.

La variedad de asuntos que caracteriza esta sección impone el cambio, aunque las lectoras españolas, amas de casa, nos invitan a que continuemos en nuevos *Paliques* dicho índice. Ellas, no obstante, comprenderán que el público femenino de una sección tan leída, es muy complejo, muy vario, y que no a todas interesa igualmente un mismo tema, por útil y actual que dicho tema sea. Este de las nociones químico-biológicas respecto de los alimentos más corrientes, lo es, no hay duda, y las amas de casa no deben olvidar lo que acerca de tales conocimientos científico-prácticos ha escrito Lady Smith: «La higiene moderna, ha dicho la brillante glosadora de los «cursos», tiene un valor enorme en los hogares, porque esa higiene es salud, y la salud es alegría, es optimismo, es tolerancia, es cordialidad en las relaciones familiares y es, además, capacidad mayor de trabajo, con el consiguiente rendimiento y bienestar económico que de

él se deriva. Aludo principalmente, añade Lady Smith, a la inmensa mayoría de las familias, que en Inglaterra, como en todas partes, no poseen más que fortunas modestas que exigen otros ingresos complementarios, empleos, carreras, etcétera, y aun, por lo general, familias que no disponen ni aun de esas pequeñas fortunas, sino que viven exclusivamente con el producto del trabajo del marido de los hijos, de los hombres de la casa. Y es en esos hogares innumerables donde la mujer que se halla al frente de ellos tiene que saber administrar, incluso la salud de los seres queridos que con su esfuerzo aportan el pan de cada día...

Esa ama de casa necesita saber, ante otras muchas cosas, cómo se puede conseguir con determinados alimentos, combinándolos debidamente, según sus propiedades, una nutrición tan perfecta como la que proporcionan otros alimentos más caros, lo cual supone una cultura femenina que no poseyeron las mujeres de otras épocas, pero que no es difícil de adquirir, con un poco de buen deseo y voluntad.»

Efectivamente: esos «Cursos prácticos» en Inglaterra se caracterizan por la claridad y sencillez con que son expuestas las materias que los constituyen, cosa que habrán podido comprobar nuestras lectoras, en lo que llevamos publicado acerca del tema «Índice de alimentación.»

Y dicho lo que antecede, anotaremos como final algunos alimentos y bebidas de los de mayor consumo.

Cacao, chocolate.—Difícil de digerir a causa de la abundancia de sus grasas. Nutritivo, pero ardiente. El chocolate «a la francesa», o sea muy líquido, es más digestivo que espeso o a la española. De todas maneras, no conviene a los artríticos, reumáticos e hiperclorhídricos, a causa, sobre todo, de su gran cantidad de oxalatos.

Café.—Contiene la semilla o grano un alcaloide, la cafeína, y materias grasas, azoadas, azúcares, gomas, ácido cafetánico, celulosa y agua. El café dispone al trabajo cerebral y muscular, es digestivo, diurético y excitante. Más peligroso de lo que comúnmente se cree, produce con frecuencia insomnio, alucinaciones, palpitaciones cardíacas y angustia precordial. No conviene de ninguna manera (puro) a los nerviosos, artríticos, uráticos y bríhticos o enfermos del riñón.

Con leche, se convierte en una bebida excelente, nutritiva y estimulante, sin las contraindicaciones del café puro ni sus peligros para la salud en general.

Cerveza.—Posee un elemento digestivo, la diastasa vegetal a maltina; pero al contrario de lo que el vulgo cree, no sólo no es la cerveza una bebida inofensiva, sino que el abuso de ella (y en España se ha generalizado tal abuso) conduce a la obesidad, a la albuminuria, a la dilatación de estómago y a otras en-

fermedades graves, como la diabetes y la gota.

Licores.—Todos tienen por base el aguardiente adicionado de un jarabe. Son verdaderos venenos, tanto por los alcoholes superiores que contienen como por las esencias. Ni nutren, ni, contra lo que se dice, gozan de ninguna propiedad estimulante sobre la digestión, la que más bien dificultan. Deben ser proscritos, según la ciencia moderna, y todos ellos, el *kirs*, el *wisky*, *ajenjo*, *chartreuse*, *kummel*, *anisetes*, *bitter ginebra*, etcétera, etcétera.

Pescados.—Valor nutritivo inferior al de la carne, pero alimento considerable. Los más digestivos, los pescados «magros», bien cocidos o fritos, como la merluza, lenguado, trucha, salmonetes, etcétera, etcétera. Los «grasos», o sea el salmón, sardinas, lamprea, anguilas, etcétera, muy nutritivos, pero de digestión difícil. Los de carne «compacta», atún, merluza, lamprea, etc, etc, no se empapan por el jugo gástrico, no son por ello bien digeridos, y al no serlo no nutren, sino al revés. Muy nutritivos, en cambio, los pescados salados y ahumados (por cierto no de lujo), a condición de que sean desalados perfectamente y perfectamente cocidos.

En general, el pescado no conviene a los gotosos, artríticos y enfermos de la vejiga y del riñón.

Frutas.—Alimento sano, magnífico (el plátano especialmente), ligeramente laxante y tónico. Muy indicadas las frutas para desayuno, estilo inglés. Abusando de ellas, sobre todo en estío, pueden ocasionar trastornos intestinales.

Té.—¡Muy elegante, muy en moda, pero... contiene un alcaloide, la teína, idéntico a la cafeína, con las consiguientes contraindicaciones y amenazas a la salud, aunque sus efectos son más atenuados que los del café. Excita y adelgaza.

La infusión perfecta se prepara en un recipiente cerrado y en cinco minutos juntos. Cantidad de hojas de té, cinco gramos para cinco tazas de 120 c. c. cada taza, que contiene así 0'25 centigramos de teína, cosa que hay que tener en cuenta a los efectos de la salud, aunque nadie se preocupe de ello y la moda exija que nos bebamos, cada tarde, y seguidas, media decena de esas tazas...

¡La moda suele ser tan cruel!

EL AMIGO TEDDY.

CASA TERRASA LUNA, 22

Medias seda última novedad, en todos los colores imaginables.

Grandiosa variedad en clases, colores y precios.

La casa mejor surtida en artículos de vestir para señora y caballero.

Riguroso precio fijo

Casa de verdadera confianza

ESTANCO DE LA PLAZA

Plaza Constitución, 16—SÓLLER

SECCION DE PERFUMERIA:

Acaba de recibirse un nuevo y extenso surtido de toda clase de perfumes, jabones, esencias, polvos, etc.

DENTÍFRICOS

Kolinos a 2'75 ptas. tubo
Pasta dens a 2'00 » »

POLVOS

Pompeya y Florany, surtido a 3'50 ptas. caja
Coffy a 3'90 » »

TUBOS STACOMB para el cabello a 3'50 ptas. uno

Tarros CREME SIMON a 1'75 ptas. uno

LÍQUIDO STACOMB » a 6'10 » frasco

Agua de colonia LA CARMELA a 4'40 » botella

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Ahorre Vd. tiempo, dinero y ropa usando el

JABÓN SÓLLER

ES PURO, DURO Y MUY ESPUMOSO

Lava sin esfuerzo alguno la ropa más sucia dejándola más blanca que la nieve y no estropea las manos de quienes lo usan

PUEDA EMPLEARSE INCLUSO COMO JABÓN DE TOCADOR Y ES FABRICADO EN EL PAÍS

ES MEJOR Y MÁS ECONÓMICO QUE NINGUNO

PEDIDLO EN TODAS LAS TIENDAS

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

76, Boulevard Garibaldi, MARSEILLE

Teléfono: Manuel 2-37

Telegramas: Colmicas

Importación * Exportación * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandia a los de Port-de-Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente.

Exportación de Naranjas, Mandarinas y Cereales

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y LIMONES VERNAS, DE MURCIA
UVAS REAL y OHANES, DE ALHAMA (Murcia) y ALMERIA

SUCURSALES EN

CARCAGENTE (Valencia) y BINIJAM (Murcia) y PUIG (Valencia)

B. CARBONELL

Dirección telegráfica: CARBONELL-PUEBLA LARGA

(ESPAÑA) PUEBLA LARGA (VALENCIA)

TELÉFONO P. 21

EXPORTACION DE FRUTAS A TODO EL MUNDO

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central MANUEL (Valencia)

SUCURSALES:

ESPAÑA

CARCAGENTE (Valencia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

ARCHENA (Murcia)

Teléfono, 64

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10-2 Place des Clercs 10-12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.-Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2 A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2.a Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

Entrepôt de produits d'Espagne
GROS ET DÉTAIL

Spécialité en noix et marrons

B. CALAFAT

Rue de la République, 11 - Rue Modeste, 3 - (Téléphone: 87)

PERIGUEUX (Dordogne)

Expedition tous les jours 15 Septembre a 15 Desembre

PROPIETARIOS DE INMUEBLES EN ALEMANIA

Urquizay Echeveste, propietarios de fincas en Berlín, establecidos con personal competente y seguros de dar entera satisfacción, se ofrecen para administrar y todo lo referente a fincas en esta capital.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES:

D. BARTOLOME COLOM

COMERCIANTE

Potsdamerstrasse, 18, BERLÍN (Alemania) y

SRES. BARCAIZTEGUI y MESTRE

BANQUEROS

SAN SEBASTIAN (España)

Escritorio: Sachsische Str. 42, Berlín-Wilmerdorf

IMPORTATION = COMMISSION = EXPORTATION

PIERRE BISCAFE

15, Rue Henri Martin - ALGER

Exportation de pommes de terre nouvelles, artichauts tomates chasselas et tous produits d'Algerie et d'Oranie.

Espécialité de dattes muscades du Souf et Biskra

AVIS.—Sur demande cette maison donne tous ses prix pour toute marchandises franco gare Marseille.

Couriers tous les Jours.



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**
LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs
27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31
MARSEILLE

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillo

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

- Competencia indiscutible en cuestión de transportes.
- Perfecta lealtad en todas sus operaciones.
- Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.
- Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

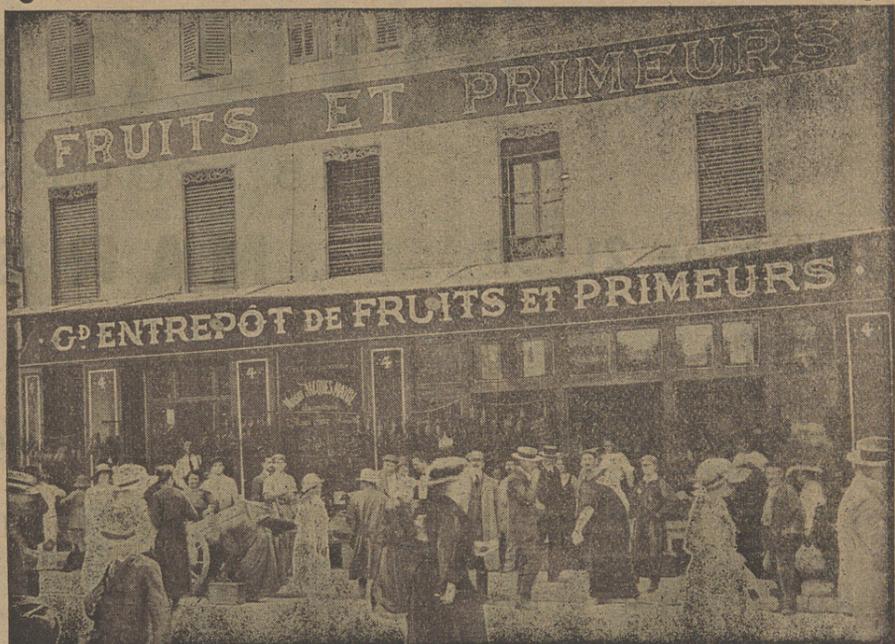
SUCESORES

TELEFONOS
CERBERE 8
PORT-BOU 21 iut
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS
Cerbère
Cette
Port-Bou
VALENCIA

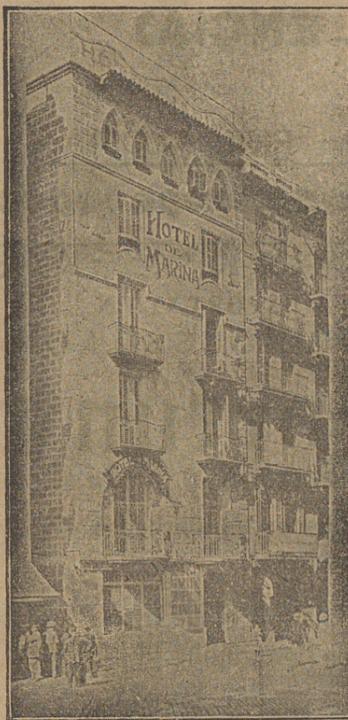
CASA CENTRAL
Cerbere
Pyr. Orles.
FRANCIA

Téléphone 6-35-Télégrammes: MAYOL, Minimes 4, Marseille



MAISON JACQUES MAYOL, FONDÉE EN 1880
EN FACE LE MARCHÉ CENTRAL
4, RUE DE MINIMES, 4 — MARSEILLE

IMPORTATION DIRECTE de fruits et primeurs de toute natures
Fournisseurs pour Expéditeurs, Compagnies de Navigation, Magasinier
revendeurs, comestibles, etc., etc.



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ia}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antigo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

SPÉCIALITÉ par WAGONS COMPLETS
DE CHASSELAS ET GROS-VERT

FRANCISCO CARDELL

COMMISSION

EXPORTATION

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

FRANCISCO CARDELL LE-THOR

LE THOR

(VAUCLUSE)

TÉLÉPHONE 18

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION**RIPOLL & C.^{IE}**CONSIGNATION
TRANSIT

15, COURS JULIEN, 15

Téléphone 21 - 50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importación directa d'oranges des meilleurs régions de Valencia par vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Nuevo Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.

Spécialité pour les expéditions d'oranges, bananes, dattes, figues et arachides par wagons complets.

EXPORTACION AL EXTRANJERO © NARANJAS Y MANDARINAS © LIMONES GRANADAS ARROZ Y CACAHUET

FRANCISCO FIOI
ALCIRA (VALENCIA)

Casa fundada en 1912

Telegramas: FIOI ALCIRA

VIUDA DE PEDRO CARDELLPrimo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)Exportación de toda clase de frutas frescas y secas
Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE**JOSE COLL**

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores
SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICOCerbère, 9 || CERVEBERE - José Coll
Téléfono Certe, 616 || Telegramas CETTE - Llacane
PORT-BOU - José CollCOMMISSION - IMPORTATION - EXPORTATION
FRUITS ET PRIMEURS DU ROUSSILLON**R. Pinto Fortuny**

PROPRIÉTAIRE EXPÉDITEUR

Spécialité en Poires tardives fondantes de Cerdagne
(Hauts Plateaux Pyrénéens)*Produits d'Espagne et d'Algérie*

25, Avenue de la Pepinière - 1, Rue Camille Desmoulins-PERPIGNAN

TÉLÉPHONE: 5-37 Télégrammes: PINTO-FORTUNY-PERPIGNAN

Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes**WERTHEIM**MÁQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9 - APARTADO, 738
BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS**F. ROIG**Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: ValenciaTeléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
295 Grao—Embarques, 805 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)